

CRONOLOGÍA DE GUINEA ECUATORIAL: 1950 / 1979

DE LA INDEPENDENCIA AL JUICIO CONTRA MACÍAS

XAVIER LACOSTA

<http://www.angelfire.com/sk2/guineaecuatorial/Lacosta2.htm>

## 1950

Acacio Mañé funda la 'Cruzada de Liberación', conecta con independentistas de Gabón. Atanasio Ndongo y Gori Molubela son expulsados del seminario de Banapá por dirigir una huelga en protesta de la mala alimentación. Ndongo se exilia al año siguiente. Creación del Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE)

## APUNTE

ETNIAS: bubis, fernandinos-mestizos de la ocupación británica: de Sierra Leona, desterrados y emancipados de Cubpagalos (annoboneses), ndowes, combes y bengas (pueblos playeros), bujebas, y fangs o pámués (ramas okaks y ntumus) que pertenecen al tronco de etnias bantú centroafricanas.

Los bubis tienen un concepto de familia cercano a la europea. Se sienten a gusto con la administración española, que les otorga tierras, les facilita negocios, subvenciones, aplica la 'ley de las 4 hectáreas', les integra en cooperativas, mantiene las comunicaciones, etc. 'Les viene muy bien ser españoles'. Suman unas 15.000 personas. Se adaptan al catolicismo.

Los fang tienen poca presencia en la isla. Leyendas orales y representaciones dramáticas narran su emigración histórica desde Camerún y Gabón, empujados por otros grupos humanos. Organización en tribus y clanes. Poligamia, compra de las esposas -más simbólica que real- con ekuelés -puñales de hierro- y otros bienes a sus padres y parientes. Todo el clan ampara a las mujeres para proteger a viudas y huérfanos; por esa razón los maridos asumen los hijos que las esposas tienen con otros hombres. Estos son guerreros, cazadores; hasta la década de los 20 aún se enfrentan armados a la Guardia Colonial. Las mujeres deben ocuparse de la casa, de los hijos y del trabajo en el campo, que los fang desprecian. Fuertes tradiciones animistas: ofrendas materiales en esquinas de la ciudad y en las encrucijadas de los caminos, totemismo -sociedad de hombres leopardo, comunión de individuos con animales o ro a elemba- y necrofagia de los cadáveres de los antepasados para asumir características de su personalidad. Los más viejos conservan la costumbre de tatuarse y limar sus dientes en punta. Principal institución social: la 'casa de la palabra', en donde todos los vecinos explican y resuelven públicamente sus diferencias ante el resto de la comunidad. Muchos fangs (caso de Macías) se integran en la administración española colonial y asumen los modos y burocracia de la España franquista de finales de los sesenta.

Sobre el censo: nunca se puede asegurar, a ciencia cierta, cuántos habitantes tiene la colonia, y de qué etnia exactamente. Pese a los intentos de llevar un control de la población por autoridades civiles y eclesiásticas (a través de los archivos parroquiales), las características del país lo hacen poco fiable. Permeabilidad de fronteras, gran natalidad, conceptos de familia dispares, etc., y una cierta rebelión a 'llevar papeles' convierten a cualquier censo en una entelequia. Comentarios de coloniales: 'los negros no están contados'..

Bubis y fangs se miran con desconfianza. Tópicos: para un bubí, el fang es un violento envidioso que siempre quiere más; para un fang, un bubí es un ser débil, incapaz de mandarle o de imponérsele.

Debe añadirse a la población entre 35.000 y 40.000 inmigrantes nigerianos, de etnias ibo (biafreños) y hausa, que España contrata como braceros en Nigeria por temporadas en

condiciones abusivas. Según la legislación española, pueden optar por residir en Guinea al cabo de 42 meses de estancia. Los nigerianos llegan y se marchan por sus propios medios a Fernando Poo, en grandes barcas con capacidad de 20 a 30 personas, en travesías de uno a dos días -150 millas. Las embarcaciones se sacan a tierra en los acantilados de Punta Fernanda.

La presencia de mano de obra nigeriana es tradicional en Guinea, y vital para la economía. Incluso el servicio doméstico es desempeñado por 'boys' nigerianos. Los bubis tienen a gala no servir o trabajar -'yo no trabajo, yo soy bubí'- para otros, los fangs desprecian el trabajo agrícola por ser cosa de mujeres. Sólo los nigerianos admiten trabajar como braceros en el cacao, café y maderas. Parte del salario se les reintegra en especie, otra es entregada al estado nigeriano.

Los ibos tienen sus propios jefes de tribu, responsables de su comportamiento, cuatro en total.

Los nigerianos hausa, musulmanes en gran parte, practican el comercio en mercados y la artesanía. Debe sumarse también un millar de cameruneses, medio millar de gaboneses...

Hay que incluir en la población a un número indeterminado de colonos y africanos de ascendencia portuguesa, presencia favorecida por la cercanía de las colonias de Portugal: Sao Tomé, Angola.

El número de españoles oscila entre 6.500 y 7.000: militares, funcionarios, maestros, comerciantes, empleados, misioneros y otros religiosos, 'finqueros' -propietarios y empleados en las fincas de café, cacao, caña, maderas...

España desarrolla un complejo sistema de recompensas para los funcionarios destinados en Guinea, y de subvenciones y exenciones para los productores y empresarios. Todo español con residencia de más de 10 años en la colonia tiene derecho a la concesión por el Estado de una finca de 30 hectáreas. Pero en la España del 'enchufe' y la recomendación, a veces se concede esta extensión antes de los 10 años, y a veces no se concede nunca... Todo depende de los 'padrinos' y de la connivencia con el 'régimen'.

En Mofú, aldea fronteriza con Camerún, el guineano Onà, del clan esseng de la etnia fang ntum, revela a los notables que ha recibido una piedra de origen divino y un mensaje que le indica sumergirla en un balde de agua que, al ser bebida tendrá efectos curativos. Tambores nkú transmiten la noticia más allá de las fronteras hacia otras colonias europeas; se registra una migración de fangs del Camerún y Gabón de todas las edades y condiciones, desde regiones alejadas, para beber el agua de la piedra, medjim-akok. Los individuos más viejos ostentan aún los tatuajes fang más característicos, que son dibujados y retratados por el naturista Jordi Sabater Pí, del centro zoológico de Ikunde. La migración dura un año.

## **1952**

### **OCTUBRE, 9**

Decreto que adscribe el Comité Sindical del Cacao, en donde debían inscribirse obligatoriamente todos los productores, a Presidencia del Gobierno -Carrero Blanco- a través de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas -Díaz de Villegas. Carrero tiene facultad para nombrar presidente y vicepresidente del sindicato, y derecho de veto sobre los acuerdos de su comité. El comité del sindicato es el consignatario único en España de todo el cacao que se produce en Guinea, propone los cupos de exportación internacional y posee almacenes propios. [Posiblemente este decreto sea la explicación de la creencia que Carrero Blanco tenía negocios en Guinea, incluso a nombre de su esposa. Unos aseguran que Carrero tenía intereses en la isla, otros que en Río Muni. El historiador Xavier Tusell no encuentra rastro de estos negocios a nombre de este político franquista. Quizá se asimilara, de forma popular el

'trabajar el cacao', cuyo sindicato se adscribía a Presidencia del Gobierno, a 'trabajar para Carrero Blanco']

El general José Díaz de Villegas, director general de Plazas y Provincias..., reconoce que la colonia supone 'una riqueza total que no baja de los 1.500 millones de pesetas'. La tesis oficial, por contra, es que la colonia cuesta más de lo que rinde. España es el principal importador y cliente de los productos de Guinea.

## **1955**

Los primeros nacionalistas hacen llegar un memorial a la ONU, a través de Gabón, en que se insta la independencia.

## **1956**

### **FEBRERO, 24**

Primera advertencia de la ONU sobre descolonización hacia España. El secretario general recuerda a España las obligaciones contraídas del capítulo XI de la Carta 'Declaración relativa a los territorios no autónomos'. España responde con la 'provincialización' impulsada por Carrero Blanco ya desde 1955.

### **AGOSTO 21**

Decreto de provincialización, que convierte los territorios en provincia española.

## **1957**

En la XII Asamblea General de la ONU, España se compromete a ajustarse al espíritu de la Carta y remite información sobre los territorios guineanos.

## **1958**

### **JULIO**

Jordi Sabater Pí contacta con grupos de pigmeos bayele y los estudia.

## **1959**

### **JULIO, 30**

Se completa la Ley de Provincialización, que hace 'iguales' a españoles y guineanos. División en dos distritos, Fernando Poo y Río Muni, este con la capital en Bata; la capital es Santa Isabel. Ante la ONU, España da largas y se justifica que los territorios ecuatoriales no son colonias sino provincias que forman parte integrante del Estado. Por primera vez, Bata y Santa Isabel tienen alcaldes de color y representantes en Cortes. Se alega también que la independencia se reclama 'ante un organismo extranjero', y por personas de cuya representatividad se duda. Carrero Blanco manifiesta que España accederá a dar la independencia si se le pide formal y directamente.

Petición de independencia hecha por guineanos ante la ONU. Se denuncia la 'provincialización' como un subterfugio para retrasar la independencia.

Consecuencias de la provincialización: los naturales son 'nacionalizados': se les otorga pasaporte español, representación en Cortes 'por el tercio familiar', lotes de tierras, alcaldías - entre ellas la de la capital, Santa Isabel, y Bata. Se procura evitar la discriminación en

espectáculos públicos -salas de cine-. La Imprenta Colonial de Bata pasa a llamarse Imprenta Cervantes.

## **SEPTIEMBRE**

Comienza el despliegue de la Guardia Civil en Río Muni y Fernando Poo, que sustituye a la Guardia Colonial -otra consecuencia de la 'provincialización'.. Se cursan en la GC hasta 8.000 solicitudes de voluntarios para las primeras 200 plazas: el sueldo es doble y por cada seis meses de destino continuado o 'campaña' se conceden otros seis de permiso en España. La GC se distribuirá en 5 distritos en la isla y continente, hasta un máximo de 350 números.

## **OCTUBRE**

Detenciones de Federico Ngomo, Alberto Ambó, y exilio de Bonifacio Ondó, Atanasio Ndongo (15 años de exilio en Camerún y Argel) y Enrique Nvó. Se registran unos 2.000 exiliados políticos, cifra reconocida luego por Castiella (julio 1968), pero otros citan 5.000. Se trata de una represión por las denuncias ante la ONU.

## **NOVIEMBRE, 20**

Acacio Mañé es detenido y 'desaparecido', al parecer por personal de la Armada. Era trasladado en un buque de la Armada desde Bata a Santa Isabel, pero al atracar no se encontraba a bordo. Macías, en más de una ocasión, acusará de su muerte 'a la Guardia Civil'.

Creación en el exilio de la Unión General de Trabajadores de Guinea Ecuatorial (UGT), sindicato de inspiración cristiana, que actuará cercano al MONALIGE.

Clemente Ateba, Jesús Mbá, Luis Maho Sikeche, Pedro Ekong, Juan Ebang y Enrique Nvó fundan Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE), en principio el partido más radical, pero que sería fácilmente neutralizado por Carrero Blanco mediante la concesión de cargos.

## **1960**

Queda sin vigor la legislación que distinguía entre guineanos 'emancipados' y 'no emancipados'.

España suscribe en la ONU la 'Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales'.. Cambio radical: después de diez años de oposición española total a la independencia y a los independentistas, se inician ciertos pasos para promoverla y promocionar a los independentistas.

## **FEBRERO**

El grupo de estudio de Panyella en Fernando Poo halla un yacimiento neolítico en la playa de Carboneras. Los resultados se remiten al Museo Etnológico de Barcelona.

## **AGOSTO**

Sabater Pi analiza la rana Conrava goliath, la más grande del mundo: cuatro kilos de peso.

## **1962**

### **OCTUBRE, 19**

Visita de Carrero Blanco a Guinea, asegura que España no se opondrá si 'en el futuro la mayoría deseara modificar en algún aspecto su estatuto actual'.. En Baney se le entrega una

solicitud de independencia. Afirma que el presupuesto 'de la región' asciende a 367 millones de pesetas (¿?)

## **FINALES**

Las cooperativas de Fernando Poo, un total de 30, presentan un déficit de 40 millones de pesetas., saldado por el Gobierno central para evitar un proceso judicial a los administradores.

## **1963**

### **MARZO**

Dirigentes de la Unión General de Trabajadores de Guinea están dispuestos a pasar a la lucha armada. Congreso y escisión del IPGE en Douala.

Sin fecha determinada: asesinato de Enrique Nvó en Camerún por sicarios instigados por el Gobierno español, según los exiliados.

### **MAYO, 18**

Convenio laboral entre España y Nigeria para facilitar la inmigración y contrato de braceros nigerianos. Al finalizar el contrato, de 42 meses, se permite a los inmigrantes establecerse.

### **AGOSTO, 9**

Se otorga a Guinea la autonomía por parte de Las Cortes, figura que no existe en España -fue revocada tras la Guerra Civil-, pero con un estatuto impuesto y no negociado. Tras la concesión se convocará un referéndum para su aceptación. Forma de eludir una vez más las resoluciones de la ONU.

### **SEPTIEMBRE**

Guinea es incluida en el Plan de Desarrollo, que resulta un fracaso. España invierte 800 millones en cuatro años.

### **NOVIEMBRE**

Carrero Blanco en Las Cortes: en Guinea "no hay ninguna injusticia que corregir, ni ninguna reivindicación que ejercer".

### **NOVIEMBRE, 14**

Gori Molubela habla en 'Ebano' de los "impacientes y extranjeros que quieren meter mano en la política de Guinea".. Se decanta por la 'autonomía progresiva' en lugar de la 'independencia prematura'.

El diario 'Ebano' de Santa Isabel publica el eslogan; 'Autonomía, sí... Independencia, todavía NO'.

### **DICIEMBRE 15**

Referéndum -'sí' o 'no'- para acceder a la autonomía, si salía 'no' se seguía como antes -como 'provincia'.. Los independentistas predicaban el 'no', pero al conocer sus posibles consecuencias optan por favorecer el 'sí'. El referéndum sanciona al mismo tiempo todo el estatuto autónomo, en cuya redacción no participan los independentistas.

España, metrópli, potencia colonizadora donde las haya, NO permite que voten en el referendun otras personas más que los guineanos censados: es decir, no pueden votar los coloniales, los españoles. Extraño comportamiento de una metrópoli que luego será odiada por el dictador Macías

## **1964**

### **JULIO 3**

Formación del gobierno autónomo por España, que reparte cargos entre funcionarios fieles e independentistas para 'desactivarles'. Bonifacio Ondó Edu es nombrado presidente y Macías vicepresidente -ambos pasan por ser fieles a España, Ondó además es de la corriente de Carrero Blanco-, en tanto que Luis Maho, de IPGE, consejero de Información y Turismo. Los representantes de este gobierno se enteran, en mayo anterior, del contenido exacto del texto refrendado en diciembre del pasado año (¡!)

El Servicio Geográfico del Ejército encarga a Sabater Pi que localice áreas para futuros parques naturales en Río Muni. Es decir, es un encargo con intenciones a muy largo plazo, como si no fuera a haber independencia nunca...

### **AGOSTO, 27**

Reunión de notables en Santiago de Baney que propone una independencia separada para Fernando Poo.

## **1965**

### **DICIEMBRE, 16**

La ONU aprueba la resolución 2.077, que insta a España a señalar la fecha más próxima para la independencia.

El Ministerio de Trabajo otorga un préstamo de 43 millones y medio de pesetas a las cooperativas.

Está prevista la inversión de 37 millones por España para 62 aulas de enseñanza primaria, dos institutos de enseñanza media y otros centros. Sólo se invierten 2 millones en construir una sola escuela y en reparaciones.

Se detecta 'contrabando de Cacao' de Camerún y Gabón hacia Río Muni, para beneficiarse de las 'primas' y subvenciones a la producción que otorga España.

## **FINALES**

Un grupo de 25 guineanos es 'becado' por la Organización Sindical Española (sindicatos verticales) para instruirse en sindicalismo y cooperativismo.

España realiza inversiones en Guinea en vivienda, urbanismo y obras públicas por 144 millones de pesetas

## **1966**

Reconvención de la ONU para que se inicie el proceso de independencia. España responde que se convocará una conferencia constitucional.

Captura en Río Muni por personal del centro de Ikunde de un bebé gorila albino, quizás abandonado por su madre. Trasladado al Zoo de Barcelona será conocido como 'Copito de Nieve' -Floquet de neu. Es un ejemplar de 'gorila del bosque' en contraposición a los 'gorilas de las colinas' que estudia Dean Fossey en Rwanda en la misma época. La rareza será una de las imágenes características de la ciudad condal. Sabater Pi, colega de Fossey, realiza apuntes y estudios del ejemplar.

Sociedad para la prospección petrolera de las compañías Gulf (75 por 100) y Minas de Río Tinto (25 por 100), que obtiene de España concesiones para explorar 2.500 kilómetros

cuadrados frente a la costa septentrional de Fernando Poo. Una segunda sociedad la forman Mobil, 80 %, y Cipsa, 20 %, con una concesión de 500 km. cuadrados.

### **MARZO, 26**

La Asamblea del Gobierno autónomo inicia la preparación de la Conferencia Constitucional de Madrid para tratar los términos de la independencia, aún sin fecha.

### **ABRIL, 22 / 24**

Huelga de funcionarios en demanda de aumentos de sueldo, promovida por la UGT guineana. El Comisario General se opone a la renovación de la Asamblea General de la autonomía, lo que revela su ineficacia y dependencia. 'Guinea carece absolutamente de gestión propia'.

El censo de 1966 arroja 260.000 habitantes africanos que pueden considerarse como guineanos, pero no se incluye ni a los inmigrantes nigerianos, ni a los portugueses ni a los españoles. Estos últimos no tendrán derecho de voto en los futuros comicios, aunque la Constitución haya sido 'impuesta' (Macías) por España. El número de españoles oscila entre los 6.500 y 7.000: militares, funcionarios, comerciantes, empleados, misioneros, 'finqueros' - propietarios y empleados en las fincas de café, cacao, caña, maderas...

### **AGOSTO, 18**

Notables de Fernando Poo insisten en la independencia separada, en la asamblea de Rebola.

### **AGOSTO, 19**

El Comité de Descolonización de la ONU -'comité de los 24'- reunido en Argel decide enviar una misión a Guinea Ecuatorial, que evalúa de modo favorable la independencia unitaria. Los contactos con el gobierno autónomo son mínimos, por entender que se trata de un órgano impuesto por España y sin participación democrática. Los 'diputados de Río Muni' en el gobierno autónomo comunican a la misión que desean 'una independencia asistida y protegida por España, con ayuda económica y militar'.

La misión del Comité de los 24 se reúne con un consejo indígena: 4 fangs de Río Muni -entre ellos Macías-, dos bubis y dos fernandinos de Fernando Poo. El fernandino Gustavo Watson Bueco, consejero de Sanidad y Beneficencia, y el bubi Luis Maho Sikeche se enfrentan con el delegado polaco de 'los 24': "¿Interviene la ONU en las elecciones que se celebran en Polonia?". Watson insiste en la necesidad de conservar las relaciones con España. Aurelio Nicolás Itoha, consejero de Trabajo del Gobierno Autónomo, y Boricó apuntan que "no estamos preparados" para la independencia. Macías ordenará, años más tarde, la muerte de Itoha, Boricó y Watson.

No se contempla en ningún momento que los españoles puedan formar una 'capa ciudadana' en la futura nación, ni siquiera como 'criollos' -en comparación con las repúblicas de Iberoamérica. Nadie lo dice abiertamente, pero ni en España se da por seguro ni necesario que los coloniales deban permanecer en Guinea tras su independencia. A pesar de ese vacío, ni España ni la ONU -pese a los ejemplos contemporáneos de Congo, Kenia y Nigeria- contemplan medidas para la salvaguarda jurídica y física de propiedades y personas.

### **SEPTIEMBRE, 24**

La Asamblea del Régimen Autónomo autoriza los sindicatos, lo que significa dar carta de naturaleza a la UGT, próxima al MONALIGE.

### **OCTUBRE, 10**

España anuncia ante la ONU que convocará una Conferencia Constitucional para elaborar una carta magna, que deberá ser votada en referéndum, para luego convocar elecciones y por último otorgar la independencia. Parte de los independentistas, Macías entre ellos, querían primero la independencia y luego elaborar la Constitución por sí mismos. Atanasio Ndongo se compromete a evitar 'aventurerismos' ante Carrero, Alonso Vega y Manuel Fraga.

## **NOVIEMBRE, 16**

Reunión extraordinaria en el Palacio de El Pardo para tratar sobre la independencia de Guinea "entre Su Excelencia y parte de su Gobierno: el ministro subsecretario de la Presidencia, Agustín Muñoz Grandes, el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, el subsecretario de la Presidencia, Luis Carrero Blanco y los ministros de Justicia, Marina, Aire, Industria, Comercio, Secretaria General del Movimiento e Información y Turismo", Manuel Fraga Iribarne, actual presidente de Galicia. "(...) La reunión estaba originada por el informe de la misión visitadora de Naciones Unidas y la convicción que había provocado en el Ministerio de Asuntos Exteriores de que la única política posible ya en Guinea era la descolonización. Detrás estaba también el aviso que hacía el jefe de la delegación española en Naciones Unidas de 'las dificultades que dado el ambiente existente actualmente en Naciones Unidas, impide cualquier movimiento encaminado a suavizar o moderar las tesis de la descolonización. Ni los mejores amigos de España... quieren correr el riesgo de que se les tilde de cómplices del colonialismo' (...) El resultado de la reunión supuso el éxito de la propuesta de Castiella frente a los sectores colonialistas del régimen franquista representados por Carrero Blanco. Parecía que Franco se inclinaba en este asunto, definitivamente, hacia su ministro de Exteriores, en la disputa que enfrentaba a los dos sectores de su régimen. En esta reunión se acordaría "convocar para los primeros meses del próximo año una Conferencia Constitucional para dar cauce a las aspiraciones de los nativos". A partir de ahora, el proceso estaba en manos del Ministerio de Asuntos Exteriores. El 10 de diciembre, Piniés anunciaba en la Cuarta Comisión, como vimos, el propósito del gobierno español de convocar en los primeros meses de 1967 la citada conferencia, asegurando que "estarán representados en ella absolutamente todos los sectores de la población". (Texto de tesis doctoral de Alicia Campos)

### **REFLEXION:**

El texto antecedente corresponde a una tesis doctoral. Pero hay varias cosas que no me cuadran. Para empezar, la fecha: resulta que la reunión se convoca después de la visita del Comité de los 24. ¿Quién y cómo, entonces, tomó la decisión de invitar a dicho comité, bajo qué criterio? No debió ser bajo el de Carrero, desde luego. Luego, que Franco se inclinara por la tesis de Castiella, cuando al parecer por otros testimonios no le podía aguantar y su favorito seguía siendo Carrero. ¿Por qué entonces no le hizo caso? Más: al parecer, se toma la decisión, más que de descolonizar, de abandonar Guinea, lo que explicará otras declaraciones que se suceden en los próximos años. Por último, el apunte de que se garantiza la representación 'de todos los sectores de la población' suena guasa si no fuera trágica: no se garantizó, y es un hecho, la presencia de sectores de la población como españoles, portugueses o nigerianos. España ni siquiera reconoció el derecho a voto en el plebiscito para la autonomía...

## **DICIEMBRE, 20**

Resolución 2.230 de la ONU, que impone la ausencia de toda restricción política en el proceso de independencia, el sufragio universal directo -exceptuando a los españoles- y el traspaso de poder de la metrópoli a la colonia, además de la independencia unitaria. La resolución 2.230 insta la creación de una conferencia constitucional

España realiza inversiones en Guinea en vivienda, urbanismo, enseñanza, sanidad y obras públicas por valor de 155 millones de pesetas

**1967**

**ENERO, 5**

Nueva recomendación de la ONU para iniciar el proceso de independencia

**ABRIL, 19**

El Comité de los 24 exige una fecha para la independencia, que no deberá ser posterior al 15 de julio de 1968. Resolución 2.355.

**MAYO, 10**

La Dirección General de RTVE dispone un proyecto para establecer una emisora de TV en Guinea, con estudios propios en Santa Isabel.

**MAYO, 19**

Directivos de RTVE desplazados a Guinea deciden construir la emisora en el pico Santa Isabel - Basilé- a 3.100 metros de altura. Para ello se construye un camino de acceso, edificio, torre y central eléctrica autónoma. Nunca se han levantado mapas topográficos de la zona. Se talan grandes superficies para despejar el terreno. Sólo trabajan en ello técnicos españoles y braceros guineanos.

**APUNTE**

Estas obras encuentran la oposición de misteriosos 'hombres del bosque' no identificados - ¿quizá bubis?-, que por la noche destruyen lo que se hace durante el día. 'El guineano considera el bosque como algo suyo, prohibido a los que no son de su raza'. Desaparecen herramientas, se borran señales de referencia, se avería maquinaria o... se cubren los tractores con ramaje.

**JULIO**

Carta de Macías al Ministerio de la Presidencia -Carrero Blanco- desde Nueva York, hasta donde ha viajado para ser tratado 'por la cabeza' por el doctor Félix de Piniés, hermano de Jaime de Piniés -delegado permanente de España en la ONU. Macías es un enfermo mental en tratamiento, con brotes psicóticos y muy violento. Estos rasgos se evidenciarán tras la independencia.

**SIN DETERMINAR**

Macías recibió tratamiento en Madrid 'en un sanatorio de la calle Juan Bravo, aquejado de fuertes dolores de cabeza'. Testimonio del español Manuel Moreno Calderón, oficial de la Guardia Territorial.

**AGOSTO, 2**

El ministro Gregorio López Bravo, en viaje privado, abate un elefante durante una cacería en Río Muni, que arroja un peso de 20 kilos en marfil.

**SEPTIEMBRE, 12**

Resolución del 'comité de los 24' de la ONU en que se insta la independencia unida, y lamenta que no se haya convocado la conferencia prevista; se pide a España que cumpla la resolución.

**SEPTIEMBRE**

Desde un editorial del diario 'Ya' se propone que Guinea se convierta en un 'estado asociado' de España, 'solución que en Puerto Rico ha dado tan buenos resultados' (¿?), 'un estado libre asociado a otro más fuerte'. El más fuerte era España, claro. El más libre, por eliminación, debía ser Guinea. Si algún lector o periodista se hubiera detenido en invertir los términos habría concluido que España era fuerte, pero no libre. Las 'cabezas pensantes' de España viven no en la utopía, sino en la inopia: una suerte de Caperucita Roja de la mano de Heidi en el País

de las Maravillas. Pese a tales encomiables y elevadas iniciativas, siguen sin tomarse previsiones sobre el destino futuro de los coloniales y sus propiedades.

### **SEPTIEMBRE, 20**

El censo, según el 'Boletín Oficial de Guinea': 46.835 habitantes en Fernando Poo, 200.106 en Río Muni y 2.000 en Annobón. Total: 248.941 (¿?)

### **OCTUBRE, 30 / NOVIEMBRE, 15**

Primera fase de la Conferencia Constitucional, según resolución 2.230 de la ONU. APUNTE: Existe de hecho una libertad para crear partidos y difundir ideas políticas en Guinea, inexistente en España, a lo largo del proceso constituyente. La mayoría de la delegación (46 miembros, de los que sólo 10 estaban vivos en 1979) quiere la independencia antes del 15 de julio de 1968, para constituir un gobierno provisional y después convocar elecciones y elaborar una constitución; la colaboración económica de España no se rechaza. Carrero patrocina a Bonifacio Ondó Edu (con el Movimiento de Unidad de Guinea Ecuatorial, MUNGE) y promueve el separatismo bubi de éste y Edmundo Bosio (Unión Bubi), procurador en Cortes y presidente de la Cámara Agrícola de Fernando Poo El separatismo es desechado en comisión: Pastor Torao, presidente del MONALIGE y 'bubi cien por cien', expone que el pueblo bubi no se ha manifestado como separatista ante la delegación de la ONU, y que el escaso número de los bubis también les hace 'víctimas' de otros grupos más numerosos, incluso de los inmigrantes nigerianos. Francisco Salomé Jones, fernandino: 'los capitalistas españoles no dudarían convertir Fernando Poo en una nueva Rodhesia'. El grupo ndowé y annobonés se opone también a la independencia separada. Se denuncia a Agustín Muñoz Grandes, Carrero Blanco, Nieto Antúnez y Díaz de Villegas como 'hacendados capitalistas'. Se acusa a Bonifacio Ondó de proponer la independencia separada de Fernando Poo para boicotear la conferencia y perpetuarse así en la presidencia del Gobierno autónomo. Los 'separatistas' responderán con otras acusaciones personales, como la 'carta de los zapatos' remitida por Armando Balboa Dougan a su esposa.

El sueldo del presidente del Gobierno autónomo era de 36.000 pesetas mensuales; el de un número de la GC era de 9.000; el de un gerente de empresa maderera, 40.000; el de un peón nigeriano, 700 ptas. mensuales.

### **NOVIEMBRE, 3**

Macías señala en sesión de la Conferencia que en España no hay libertad de prensa, por lo que si se critica la Conferencia en la prensa española es porque 'alguien' quiere y permite que sea criticada. Luego añade que "a Hitler le considero el salvador de África. Quería combatir el colonialismo, quería acabar con el colonialismo en el mundo", y revela un plan de 'mercenarios españoles, como en el Congo' para terminar en un desvarío incoherente. Atanasio Ndongo aclara, para distanciarse de tales afirmaciones, que Macías "habla así como vicepresidente del gobierno autónomo, pero no como un miembro del MONALIGE".

España suspende la Conferencia de forma unilateral. En esta decisión puede haber pesado la gran libertad con la que los políticos guineanos se expresan, y la publicidad de sus opiniones y polémicas en la prensa española.

### **DICIEMBRE, 15**

Nueva llamada de atención de la ONU hacia España. Insta que se convoque de nuevo la conferencia, que había sido suspendida unilateralmente por España. Las elecciones generales precederán a la independencia.

**1968**

**FEBRERO, 26**

Atanasio Ndongo, en Radio Bata y el 'Poto poto' de los Hermanos de Lasalle, niega que sus viajes a la ONU tengan por objeto defender la reclamación de España sobre Gibraltar.

**ABRIL 17 / JUNIO 22**

Segunda fase de la conferencia constitucional. Se declara 'materia reservada' el contenido de las sesiones. Macías presenta un texto constitucional alternativo redactado por el notario madrileño García Trevijano, que es desestimado por la delegación española. Se redacta una Constitución por parte de la metrópoli, rechazada por 33 delegados guineanos. Macías, Antonio Eworo y Francisco Salomé Jones telegrafían a la ONU para que envíe observadores, pero España se niega. España, a través de Castiella, ha advertido que sólo ayudará económicamente a la ex colonia si se aprueba la Constitución que promueve. Si la conferencia hubiera acabado sin aprobar la carta, la autonomía se habría prorrogado otros cuatro años. Macías: 'Nos han impuesto la Constitución', y propugna la abstención en el referéndum.

Ramón Sedó, representante de Exteriores en la Conferencia: "España no impone ninguna Constitución. Lo único que España sí va a imponer es la independencia. Con o sin Constitución, Guinea será independiente en el año de 1968".

Una de las disposiciones transitorias del texto constitucional establece que 'la legislación en vigor', la española, 'que no contradiga lo establecido en esta Constitución, continuará vigente mientras no sea derogada'. Ello posibilitará que las leyes españolas sigan vigentes, al menos teóricamente, mientras no se creen otras nuevas que las sustituyan. Este hecho será esencial en el fin de la dictadura.

Macías y José Nsué viajan a la ONU para criticar la situación. Atanasio Ndongo defiende ante la ONU el texto constitucional, y anuncia en el organismo que la independencia será el 12 de octubre de 1968. Macías y Ndongo se han enfrentado en varias ocasiones en la conferencia, Ndongo ha sido acusado de pagarse los viajes a la ONU con dinero de España.

El texto constitucional, aunque impuesto, es avanzado, de corte democrático y estilo occidental. En realidad, comparado con el vigente en España en esa época -Fuero de los Españoles franquistas-, puede decirse que es mucho más avanzado. No se revela quién es su autor.

**JUNIO, 18**

Rumores de que las cooperativas 'se van a disolver' ante la mala gestión. En el momento de la independencia existen 30 en Fernando Poo y 4 en Río Muni. El sistema de cooperativas es vital para la economía indígena, ya que su producto es comprado por las compañías y 'factorías' españolas, con lo que su venta para el agricultor guineano está asegurada.

**JULIO, 8**

Arriba el equipo de técnicos y periodistas españoles, 23 personas, para atender la TV que se regalará a la república. La emisora Philips ha sido adaptada para clima tropical -humedad y calor- en Holanda. La dirección de RTVE promete al personal vacaciones y primas a largo plazo, al parecer como si no fuera a haber una independencia futura, como si ese personal fuera a estar destinado en Guinea durante varios años bajo la dependencia de TVE...

**JULIO, 12**

Macías y una delegación del Secretariado Conjunto denuncia ante la ONU maniobras y presiones españolas para dilatar la independencia más allá del 15 de julio, y no contar con los exiliados: "Estos nacionalistas guineanos no podrán participar en las elecciones, ya que España no les dejará".

## **JULIO, 17**

Edmundo Bosio, ante el Comité de Descolonización de la ONU, insiste en independencias separadas para Fernando Poo y Río Muni.

## **JULIO, 20**

Primera visita de Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, que inaugura y dona la emisora y estudios de TV por valor de 26 millones de pesetas, y anuncia nuevas donaciones de material e instalaciones que nunca se hicieron. La emisora, ubicada en el pico Basilé a 3.100 metros de altura, es 'la más alta de Europa (sic) y África' (Diego Carcedo, agencia PYRESA). Uno de los acompañantes de Fraga es Manuel Moreno Calderón y Sabau (véase).

Primer programa emitido: el informativo 'España, madre de pueblos', seguido de un musical de 3 horas de duración y un documental del NODO sobre la isla de Fernando Poo.

Las emisiones de TV en Guinea incluyen informativos 'trilingües' en español, fang y bubu y documentales locales. Además de periodistas y técnicos españoles, RTVE ha incorporado a 'becarios' guineanos, 6 en total -3 bubus y 3 fangs- que realizaban prácticas en Madrid con este fin. El resto de la programación consiste en espacios de la RTVE española, que llega 'en lata' vía aérea desde Prado del Rey, y que son remitidos desde la emisora del pico. Además de los informativos, pueden verse espacios como 'Galas del Sábado' y telefilmes de la época. Como es preceptivo en TVE, las emisiones acaban con el himno nacional y una foto fija de Su Excelencia el Jefe del Estado, don Francisco Franco Bahamonde.

Por un error, una de las 'becarias' bubus de TV mutila el original de la única filmación de NODO sobre Río Muni al pasarla al telecine. Se pierde una pieza documental única valiosísima, rodada al parecer en la década de los 50.

Los directivos de TVE en Guinea reciben órdenes directas sobre qué noticias deben cubrir, y con el protagonismo de qué políticos guineanos, directamente de la aún en funciones Comisaría General de Guinea. En concreto, del funcionario Juan Durán Lóriga, luego primer embajador de España en Guinea, el que se enfrentará a Macías durante la crisis del año siguiente. Durán Lóriga es además subdirector general de África del Ministerio de Asuntos Exteriores, condición que no revelará al personal de TVE hasta después del referéndum.

Los espacios 'enlatados' con destino a Guinea pasan en Madrid el 'visto bueno' del comandante Manuel Moreno Calderón, adscrito a Presidencia del Gobierno -Carrero Blanco. Es decir, se censuran, antes de enviarse a la TV de Guinea. Se han donado también aparatos de TV para teleclubes, bares, y casas particulares de los notables.

## **JULIO, 24**

Las Cortes aprueban la independencia de Guinea.

## **JULIO, 26**

Por primera vez, un guineano bubu, Apolinar Moiche, dirige Radio Santa Isabel. Era uno de los 'becarios' llegados en el equipo de TVE.

Un comentario de Apolinar Moiche, bubu: 'Los nigerianos están aquí para trabajar y porque en su tierra tienen guerra. Necesitan dinero, y vienen a trabajar. El bubu no lo necesita. Al nacer, España nos concede una finquita, y con lo que ella produce podemos vivir'. Se refiere a las '4 hectáreas'.

## **JULIO, 27**

Publicación de la Ley en que se otorga la independencia por Presidencia del Gobierno. Se dispone que sólo pueden tomar parte en el referéndum constitucional quienes tengan 'ascendencia africana (...) siempre que posean nacionalidad española', en referencia a los guineanos. Al parecer, el legislador cree que la condición de poseer 'nacionalidad española' es sanción sine qua non para que un guineano pueda votar la independencia de la dicha

nacionalidad española. No se menciona en el texto legal a colonos ni inmigrantes, pese a su peso en la sociedad y en el censo de población. Macías opinará siempre que la Constitución era una imposición de España...

España aporta un comité electoral, dirigido por los funcionarios Ángel Escudero y Jaime Castro García, que depura el censo de población de errores de inclusión. Este queda formado por un cuerpo electoral de sólo 125.253 electores válidos.

### **APUNTES PERFIL de Macías:**

Su verdadero nombre es Masié Nguema Biyogo Ñegue Ndong, nacido en 1920 en Nzeng Ayong, distrito de Mongomo, instrucción primaria, etnia fang okak. Vicepresidente del Gobierno Autónomo, consejero de Obras Públicas del mismo, ex alcalde de Mongomo (1959), 25 años de funcionariado de la colonia, condecorado por la administración franquista. Algunas fuentes aseguran que es hijo de un hechicero. Luce sobre sus cejas dos tatuajes azules tradicionales. Fama de fiel a la metrópoli. La única disidencia que se le conoce consiste en encabezar una delegación de protesta por la muerte de un guineano a manos de un español, quien fue expulsado y multado con 20.000 pesetas. Miembro del MONALIGE, contacta con García Trevijano durante la Conferencia Constitucional. Funda en la misma el 'Secretariado Conjunto' o 'Comité de los 23', que se opone a la Constitución impuesta por Castiella. En el período electoral, la imprenta Cervantes de Bata le cambia el nombre de sus papeletas por error y lo españoliza en 'Macías'.

Se desconoce, en esta fase, un proyecto de presupuesto guineano. ¿Estaba previsto, antes de la independencia, que los impuestos que los coloniales pagaban a España por la producción y venta de cacao, café, caña, madera, comercio, etc., fueran recaudados por el Gobierno de Macías? ¿Cuánto representaba esa cifra? ¿Quién se quedaría, en el futuro, con el importe de las 'concesiones de prospección'? ¿Se había traspasado documentación para ejecutar impuestos, tasas municipales y etc.? ¿Hubo realmente un traspaso de poderes y de documentación administrativa? No hay un solo economista guineano. Muchos funcionarios, pero sólo 5 médicos naturales para una población de 260.000 personas y 30.000 emigrantes nigerianos, sin contar españoles, portugueses, cameruneses, gaboneses...

Apuntes para un PIB en el momento de la independencia: producción de 39.000 Tm de cacao, 9.000 Tm de café, 4.000 Tm de aceite de palma, 340.000 Tm de madera. El valor de la producción asciende a 4.000 millones de pesetas. Capital en patrimonio privado, 5.000 millones. No hay cifras de caña. Otra producción de la que tampoco hay cifras son las de las pesquerías: en Santa Isabel funciona una planta para la congelación, tratamiento y envío a España de marisco -cigalas, langostas, langostinos- capturadas en los bancos frente al delta del Níger. Primeras prospecciones petrolíferas, con éxito. Exportaciones: 3.644,270 millones de pesetas; importaciones, 2.973,900 millones; rendimientos para España: 2.735,333 millones, ventajas: 3.392,690 millones -es posible que rendimientos sea el total de las ventas declaradas, y que ventajas sea el monto de las subvenciones, exenciones fiscales y aduaneras (¿?). Compárese todo con las cifras dadas por Carrero en su visita de 1962. Todo lo reseñado sin contar las perspectivas de las concesiones petrolíferas.

### **APUNTE sobre la economía más diaria y doméstica:**

no circula papel moneda superior a los billetes de a 100 pesetas -esto es, ni de 500 ni de 1.000- debido a una prohibición expresa de la metrópoli (¿?). La economía diaria, debido a la escasez de líquido, se basa en una 'rueda' a base del trueque de 'vales' o recibos de los clientes en establecimientos y comercios, que se satisfacen a fin de mes... cuando funcionarios y militares reciben su sueldo de España. Estos empiezan a pagar, vuelve a haber dinero en metálico por unos días, comercios y almacenes reponen existencias y pagan sueldos a empleados, braceros, etc., hasta que de nuevo empieza la rueda de los 'vales'. Es decir, la 'monetización' real -la cantidad física de moneda en circulación- es muy escasa aunque los libros de contabilidad asienten rendimientos elevados. La economía es, en gran parte, ficticia...

Y sobre todo extremadamente frágil: si desapareciera el sistema de vales, o éstos se pusieran al cobro de repente, o se exigieran pagos al contado, todo se hundiría.

Rumores de que 'España no comprará el cacao correspondiente a esta recolección'. El cacao verde se cotiza a precios inferiores a los establecidos como 'mínimos oficiales', aparecen acaparadores y especuladores. El Comisario General -Pedro Suances del Río- interviene estableciendo que "(...) cualquier precio de cacao verde inferior a 400 pesetas caja será considerado especulativo y contrario a los modestos intereses de los modestos agricultores de la isla de Fernando Poo (...)". Algunos rumores apuntan como culpables de esta situación a la Cámara Agraria -cuyo presidente es Edmundo Bossio.

Manifestación pacífica en las calles de Santa Isabel de bubis, nigerianos y cameruneses en contra de la independencia. La organizan los consejeros bubis Itoha, Maho Sikeche y Watson. La presencia de inmigrantes obedece a que temen por el futuro de sus contratos laborales concertados entre España y Nigeria -todos ellos serán víctimas de Macías

## **AGOSTO**

Detención de Jesús Mba, del IPGE, en Camerún.

### **AGOSTO, 9**

Los jefes de la comunidad Ibo en Fernando Poo advierten a los nigerianos que 'deben desistir de comprometerse en la política de Guinea Ecuatorial, ya que no tienen derecho a ello. Cualquiera que obre al contrario de esta advertencia lo hace a su mismo riesgo'. Firman los cuatro jefes biafreños: Martin Njoku, John Charles, Teophilus Ezeogu y John Agba.

Macías, a través de Radio Ecuatorial (Bata), predica el 'No' a la Constitución. Se acusa a Jesús Mba y Clemente Ateba, del IPGE, de pretender la anexión de Guinea con Camerún -en el área francófona de África.

Gori Molubela, presidente de la Asamblea del Gobierno Autónomo, antiguo seminarista, revela en la TV guineana que "en mi última entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores (Castiella) le he preguntado (...) 'en el caso de que la mayoría de Guinea Ecuatorial votase 'no' a esta Constitución, ¿qué va a pasar?'. Y me contestó: 'No hay alternativa. Si la mayoría de la gente de Guinea vota en contra de esta Constitución, España se lava las manos y abandona esto'. Esta es la decisión del Gobierno español".

### **Reflexión:**

por increíble que parezca, se trasluce de nuevo que no hay voluntad por el Estado español de preocuparse del futuro de sus administrados: españoles, colonos, emigrantes y sus derechos en Guinea. ¿Cómo interpretar, si no, la frase 'España se lava las manos y abandona esto'?

### **AGOSTO, 11**

Referéndum en la colonia sobre el texto de la Constitución propuesta por España, sobre un censo validado de 125.253 electores: 72.458 votos para el 'sí', 35.711 para el 'no'. Macías se arroga la abstención, de un 35 %, y la utilizará en apoyo del argumento de que en Guinea no se quiere la Constitución impuesta. Pero la mayor abstención se registra en Fernando Poo -un 43,7 %- y la menor en Río Muni -un 2,9 %. Si se tiene en cuenta que eran los representantes bubis quienes no querían la independencia junto con los fangs -y por tanto no obedecerían la consigna de Macías-, o que éstos apoyaban en teoría a Macías -y que por tanto hicieron caso omiso a su llamada a la abstención-, ¿cómo interpretar esos resultados?

### **APUNTE:**

El comicio del 11 de agosto es un referendun para aprobar la Constitución de la Conferencia de Madrid, no una consulta sobre la autodeterminación, es decir, sobre si se quiere o no la independencia, como posteriormente se querrá presentar por políticos guineanos.

### **AGOSTO, 13**

Nuevo manifiesto de Bosio y la Unión Bubi contra la independencia conjunta ante el Comité de Descolonización de la ONU.

## **SEPTIEMBRE, 22**

Primera vuelta de las elecciones constituyentes, esta vez con la presencia de observadores internacionales. Tampoco en esta ocasión pueden votar los residentes que no son 'guineanos con la nacionalidad española' -nigerianos, portugueses, colonos españoles, etc.- pese a que las elecciones se realizan 'por sufragio universal'. Macías se presenta en un tripartito con escisiones del IPGE, MUNGE y MONALIGE.

Los diferentes partidos concurren con una imagen, el de Macías es el gallo.

Al no ganar nadie la primera vuelta electoral, Ndongo y Bosio otorgan públicamente sus votos a Macías. Al parecer, porque ni Carrero ni Castiella quieren 'una radicalización excesiva', según declaración de Saturnino Ibongo. El acuerdo se hace en directo en los estudios de TV.

Gran contradicción para España: cuando aún faltan casi 10 años para el inicio de la transición política, en la colonia ha habido autonomía, gobierno autónomo, una carta magna -y no 'fueros'-, no una sino dos votaciones basadas en sufragio, y no en 'tercios', depuración del censo electoral, concurrencia de partidos muy diferenciados... Nadie, en la metrópoli, parece caer en la cuenta. Ni siquiera quienes luego serán 'padres de la democracia'. Ni siquiera la ONU. A pesar de las exclusiones, el proceso es limpio y no se hace ni una sola acusación de 'pucherazo' por ningún bando.

Macías gana la segunda vuelta al grito de 'todos al gallo' -su símbolo electoral-, se reparte el Gobierno con Atanasio Ndongo (apoyado por Castiella, y al parecer por 'los madereros'), para marginar al fang Bonifacio Ondó (apoyado por Carrero). Trevijano asegura que él pagó la 'imprensa' de la campaña electoral de Macías: liquidó una cuenta de 590.000 pesetas a su hermano Ángel Mesié, por trabajos -carteles, octavillas- impresos en Madrid. Trevijano asegura que hay 'dos importantes empresas españolas beneficiadas por Macías'. El sueldo base de un sargento de la GC era de 85.000 pesetas anuales, un precio medio de un piso en España rondaba las 200.000 ptas.

Miembros de la Guardia Territorial, en número por determinar, realizan peticiones para ingresar en academias militares españolas -y así establecerse en España-, entre ellas las de la Guardia Civil, alegando que poseen la nacionalidad española desde la época de la provincialización. Las peticiones son desestimadas sistemáticamente por los mandos españoles en Guinea y se quedan en un cajón: no se cursan.

El Palacio del Comisario General en la Plaza de España de Santa Isabel, futura residencia presidencial, es vaciado de mobiliario y enseres antes de ser entregado al Gobierno de Guinea. No se 'lega' ni el aire acondicionado.

En los cuatro meses anteriores a la independencia, los coloniales evaden del país 2.000 millones de pesetas de cuentas privadas, con la colaboración del Banco Exterior de España.

## **SEPTIEMBRE, 24**

Decreto del Gobierno español que establece un 'mando único' español -Mando de las Fuerzas Españolas en Guinea Ecuatorial, con un Comisario General- para las tropas españolas que van a permanecer en Guinea, y que se ejerció hasta junio de 1969. Parece claro que la intención de principio no era que las tropas quedaran bajo mando de Guinea, aunque así pudiera creerlo Macías.

## **OCTUBRE, 9**

Decreto que declara independiente a Guinea Ecuatorial a partir de las 12.00 horas del día 12 de octubre.

Gabinete de la independencia: Macías, Jefe de Estado presidente y ministro de Defensa; Atanasio Ndongo, Asuntos Exteriores; Edmundo Bosio, vicepresidente y ministro de

Comercio... De un total de 12 ministros de este primer gabinete, 10 serán asesinados en los años siguientes.

### **OCTUBRE, 11**

Bonifacio Ondó Edu es condecorado con la Gran Orden de Isabel la Católica en la embajada de España por Manuel Fraga, en la víspera de la independencia.

Macías concede una 'paga extra' a todos los ciudadanos.

Disturbios en Bata el día anterior a la proclamación de Independencia. Amenazas contra colonos, saqueo de establecimientos, incendio de varias viviendas y quema de dos iglesias. Desembarco de tropas de Infantería de Marina de la fragata 'Descubierta' para asegurar el orden, con apoyo de la Guardia Civil, que disuelve a los manifestantes mediante empleo de fuerza.

### **OCTUBRE, 12**

Fraga, en representación del Gobierno español, firma una serie de acuerdos en el momento de la Independencia. Acuerdos secretos para permanencia de Marina, Aire y Guardia Civil durante al menos dos años, bajo mando español. No hay retirada de tropas en el momento de la Independencia.. Este contingente es muy superior, en armamento e instrucción, a las fuerzas de la República: 260 miembros de la GC, dos fragatas, un acorazado –con tripulación y fuerzas de Infantería de Marina- y una escuadrilla aérea –compuesta de viejos aparatos T-6 'Texan'.

Acuerdo público -firmado el 12 de octubre- para que España mantenga el presupuesto de la administración durante el bienio 1968 / 69, los funcionarios españoles permanecen en servicio 'en tanto se concretan los acuerdos' de ayuda y se contempla posibilidad de créditos futuros. Mediante un futuro convenio, España retendrá ciertos edificios públicos, y se garantiza el 'respeto de los acuerdos que España tiene contraídos con las compañías concesionarias –del petróleo- según la Ley española de Hidrocarburos'.

Otro convenio incorporado al acta de independencia establece 'el respeto a las personas y bienes de los ciudadanos españoles en equiparación a los guineanos, y con aplicación en todo caso del derecho internacional'.. Para ello, los agentes de 'seguridad, policía y orden público españoles pasan a la disposición de las autoridades de Guinea y éstas se comprometen al respeto de las personas y bienes de los ciudadanos españoles con aplicación del derecho internacional'.

Macías llevaba consigo varios discursos sobre la independencia en el momento de pronunciar su parlamento. Trevijano asegura que él le hizo uno de ellos, pero que luego el periodista José Antonio Novais y 'Armijo' lo manipularon y le dieron otro que era 'muy duro, retador'. Pero Macías se decidió por un discurso conciliador con España, que... ni era el de Trevijano, ni el de Novais y Armijo.

Disturbios el día de la independencia en Santa Isabel -vejación a la estatua del gobernador Ángel Barrera, que se intenta derribar; por la noche, marinos del crucero 'Pizarro' desmontan la estatua y la trasladan a bordo- y Bata –cuyo centro está ocupado por exaltados. Estado de alerta de Marina y Guardia Civil, que aseguran un pasillo por el que Fraga y autoridades acceden a la Plaza de España de Bata para firmar las actas y acuerdos.

### **OCTUBRE**

Tras la ceremonia de independencia, Bonifacio Ondó Edu, el discípulo de Carrero, condecorado por Fraga con la Gran Cruz de Isabel La Católica, el opositor de Macías, huye a Gabón al temer por su vida. Un mes después, el embajador de España en Guinea, Juan Durán Lóriga, consigue que se entregue. Es confinado bajo arresto domiciliario y morirá en la represión del 5 de marzo.

"Los españoles entregaron rifles y escopetas" (i!), pero muchos se niegan y las esconden, entre ellos el personal español de TV. Otros entregan armas sin percutor o muelles. Los

archivos de la Policía, con todas las fichas del somatén -casi todos los colonos lo eran- y de las armas que poseen, largas y cortas, se han entregado a los nuevos funcionarios guineanos.

## **NOVIEMBRE**

El personal directivo español de TV desobedece en varias ocasiones los requerimientos de las autoridades guineanas. La TV fue regalada por Fraga a la nación, pero nunca se ha hecho una entrega formal de material ni de propiedad de las instalaciones. El personal español no se reconoce a las órdenes de las autoridades guineanas, sino a las de Madrid, y así lo reitera ante las exigencias de los ministros y secretarios guineanos (¡!). Los técnicos españoles discuten las programaciones sugeridas por las autoridades -música, espacios, programas, informativos-, se arrojan a actuar con plena autonomía en funcionamiento interno 'porque dependemos de Madrid' y son acusados de emitir 'programación racista' [En las actuales autonomías españolas existe un 'consejo asesor' integrado por representantes políticos de la sociedad, que es oído por los delegados de RTVE en cada comunidad tanto a la hora de fijar el tiempo y carácter de las programaciones y publicidad como a la de realizar contrataciones. Pero Guinea carecía de un ente de esta naturaleza que interviniera ante los empleados de TVE en Guinea: en rigor, la república tenía menos influencia y era menos independiente en los contenidos y horarios de su TV que las autonomías actuales en las delegaciones de TVE].

Los programas televisivos 'enlatados' siguen pasando una censura en España antes de ser enviados para su emisión en la TV de Guinea aún después de la independencia. Uno de los censores es el oficial Manuel Moreno Calderón.

Discurso de Macías en Sácriba Fang: "Seguiremos la política de 30 años de paz del Generalísimo".

## **NOVIEMBRE, 11**

Macías no toma las decisiones solo, sino que cuenta con un equipo de asesores y consejeros españoles, algunos aportados por el Gobierno y otros de procedencia más extraña. Se trata, al menos, de Félix Benítez de Lugo, Rafael Mendizábal -ambos abogados del Estado aportados por España-, el periodista José Antonio Novais (corresponsal en España de 'Le Monde'), Francisco Paesa y los misteriosos 'Armijo y el abogado Robles'.

Crece la desconfianza entre colonos y guineanos. Los primeros empiezan a exigir pagos al contado, rompiendo el sistema de 'vales'; los segundos hablan en público de repartirse tal o cual casa, comercio o finca. Ángel Mesié, hermano de Macías, intenta tranquilizar a algún español: "Esto va a ser como Suiza". (Testimonio de J. J. Otón, de la Imprenta Cervantes)

## **DICIEMBRE**

Macías asegura en público que "las Fuerzas Armadas Españolas están bajo mis órdenes", así lo interpreta -o se dejó que lo interpretara- al firmar los acuerdos que acompañaban la declaración de independencia. En algún momento proyectará que la GC le escolte en sus traslados y giras populistas y le rinda honores, como hacía este cuerpo con el Comisario General, lo que es desaconsejado por sus asesores.

## **DICIEMBRE, 14**

En Sevilla de Niefang, primer anuncio de Macías de creación de un partido único 'con la finalidad de unificar ideas'.

## **DICIEMBRE, 30**

Expulsado el secretario del antiguo Gobierno Civil de Fernando Poo, Fernando Rodríguez López-Lammes por informar negativamente sobre el 'proyecto de Banco de Guinea Ecuatorial, SA'.. Francisco Paesa (¡!) -quien 20 años después se implicará en España en la 'guerra sucia' y la corrupción policial [fondos reservados, GAL, Roldán, etc.]-, José Antonio Novais (corresponsal de 'Le Monde' en España, amigo personal de Atanasio Ndongo), 'Armijo y el abogado Robles', asesores españoles de Macías, le presentan un proyecto de banco nacional,

ya que la República había nacido sin esta entidad (¿?). Se contemplaba, en los acuerdos públicos que acompañaban a la Constitución, que España colaboraría en su diseño. Paesa vendió acciones de este banco en Suiza y en Londres. Trevijano se jactará más adelante de deshacer la operación, porque los promotores 'eran unos gánsters'.

Comienzan las detenciones de partidarios y votantes de Bonifacio Ondó Edu.

Expulsión del fiscal, funcionario aportado por España dos meses antes, al interesarse por las detenciones de Ondó Edu y sus partidarios y los cargos contra ellos.

El sueldo anual de Macías como jefe del Estado en este ejercicio es de 516.000 ekuelés / pesetas, unos 17.200 dólares -de 1979.

La última aportación de España en inversiones es de 104 millones de pesetas en obras públicas.

## **1969**

### **ENERO, 10**

Funcionarios españoles de Hacienda dimiten en protesta por anulación de paga de productividad de fin de año, que debía pagarles Guinea, pese al acuerdo con España para mantener el presupuesto (¿?). Macías les conmina a que no abandonen el territorio guineano. 'Mi Gobierno no puede consentir amenazas, es un gobierno popular'.

El convenio de sostenimiento de la administración hasta 31 de diciembre de 1969 estipula la cantidad de 712 millones de pesetas a aportar por España, cantidad similar a la del año anterior para los funcionarios españoles presentes en Guinea, pero las previsiones del Gobierno guineano muestran una necesidad de 1.138 millones de pesetas para la nueva administración, que incluye los funcionarios guineanos: nuevos ministros (12 carteras), nuevo personal, etc. Tras unas primeras conversaciones, España se compromete a aportar otros 400 millones, pero prorrateados en cantidades mensuales y no de golpe como quería Macías.

Carrero Blanco se opone a la concesión de créditos especiales a Guinea, propuesta por Castiella.

### **ENERO**

Los funcionarios guineanos no cobran por falta de líquido. La independencia llegó con las arcas vacías (¿?), apenas unos remanentes en Comisaría para el resto del ejercicio de 1968. Se buscan cajas secretas en el edificio de Hacienda. Macías se dirige a los funcionarios: 'Que digan dónde está el dinero de Guinea Ecuatorial'. Se ha independizado una colonia descapitalizada, cuyo capital privado ha sido evadido y sin capital público.

Ministros guineanos -Armando Balboa Dougan, el de la 'carta de los zapatos'-, exigen a TVE que monte las antenas y repetidores cuya donación anunció Fraga, o que en su defecto se haga donación de su valor económico, de dos millones de pesetas. La petición es desoída.

La embajada de España confirma a Balboa Dougan, mediante su encargado de Negocios, Mariano Baselga, que la TV 'no pertenecía' a la república por no haberse firmado aún el convenio para su cesión. Y que, en caso de existir tensiones, se desmontaría y reembarcaría hacia España. Al parecer, no bastaba el publicitado acto de Fraga del 'regalo' de la TV para que esta entidad perteneciera realmente a su teórico receptor, Guinea. O bien, que Fraga regaló algo que no se podía regalar, o que se olvidó de firmar algo... En suma, que al Gobierno de Guinea Ecuatorial no se le reconoce por la embajada ningún ascendiente sobre la programación, el personal o ni siquiera las instalaciones y material del centro 'regalado' personalmente por Fraga. Los políticos guineanos empiezan a preguntarse para qué está, y al servicio de quién, la TV española en Guinea...

En consejo de Ministros de Guinea se decreta que el 50 por 100 de las ganancias de 'capital extranjero' deben reinvertirse en la república. Se nacionalizan todos los bienes de las cooperativas.

#### **ENERO, 14**

Macías acusa a España de crear un 'bloqueo económico' en la República. Amenaza con denunciar los convenios provisionales 'que ellos hicieron'.

Macías anuncia que "no respetaremos" la Constitución que califica como 'impuesta por España' en el proceso de la Conferencia de Madrid.

Macías adopta en los discursos una suerte de 'pregunta y respuesta' entre él y su auditorio. Macías pregunta, en San Carlos: '¿Quiénes vivían en casas de pisos en Guinea Ecuatorial?', y el público responde: '¡Los españoles!', añade: Y los africanos, ¿cómo vivían?', respuesta: '¡En chozas!'; nueva pregunta: '¿Cuántas gentes viven hoy en pisos?'; respuesta: '¡Muchas!' Este sistema le granjea una comunicación personalista, ya practicada durante la campaña electoral. Pero el mensaje que se transmite no es que el Estado construye pisos, sino que los africanos tienen permiso para apropiarse de los pisos que construyeron los españoles.

#### **ENERO, 15**

Emplazamiento a todos los ciudadanos portugueses para que den cuenta de sus actividades y propiedades. Portugal no reconocía a la república.

#### **ENERO, 16**

Discurso en Bata. Macías asegura de nuevo que admira a Hitler, y le atribuye que "hizo posible la libertad en Africa". Y también: "Franco me ha dicho: 'Yo estaré detrás de ti'. El único que amaba guinea es el General Franco".

#### **ENERO, 19**

Acusación de espía y expulsión del comandante de Infantería Manuel Moreno Calderón, que pertenecía a los servicios de Carrero Blanco -estaba destinado a la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, dentro de la Asesoría Técnico Militar de los Servicios de Información de la Presidencia, había pertenecido al mismo organismo de la Comisaría General de Guinea-, quien regresó invitado por TVE para visitar las instalaciones de TV de Guinea Ecuatorial. ¿Confusión de competencias entre televisiones? ¿Sigue la TV de Guinea perteneciendo a TVE? Manuel Moreno había permanecido toda su carrera, desde 1949, en Guinea, como oficial de la Guardia Territorial. Trazó gran parte de carreteras y obras -puente de Triana, acuartelamiento de la Guardia Nacional en Río Benito- y nuevas poblaciones de Río Muni. Moreno Calderón fue también el oficial que visitó a Macías cuando este fue internado en Madrid 'aquejado de fuertes dolores de cabeza'.

Discurso de Macías del mismo día: "La fuerza española está a mi disposición para cuando yo la quiera emplear frente a cualquier agresión del exterior. Esta es la misión de la fuerza estacionada. La fuerza está para auxiliar al Gobierno (...) pero no para hacer espionaje". (Estadio de La Paz, Santa Isabel)

Mismo día, Macías: "Se me ha tachado de loco ¿Cuándo he padecido locura?"

#### **ENERO, FINALES**

Congelación de las cuentas bancarias de los funcionarios de Hacienda españoles que dimitieron.

#### **ENERO, 22**

Oposición del embajador Durán Lóriga a la detención del inspector de Tributos Vicente de los Ríos y su esposa en el aeropuerto de Santa Isabel. El incidente se salda al permitirse a la esposa viajar a España, pero Vicente de los Ríos queda en Guinea aunque sin ser detenido.

## **ENERO, 28**

Macías repite en público su aseveración hecha en la conferencia constitucional de que "África es libre gracias a Hitler".. La frase es recogida por agencias internacionales de prensa.

## **FEBRERO, 7**

La URSS reconoce a la República, que opta por la postura internacional de la neutralidad ante ambos bloques. Pero la TV sigue emitiendo reportajes y noticias teñidas de un 'anticomunismo molesto y dañino', según los ministros. También se emiten comentarios racistas que se deslizan entre los programas 'enlatados' que se envían desde Madrid.

## **FEBRERO, 12**

Macías prohíbe los vuelos de la Cruz Roja desde Santa Isabel hacia Biafra. Varios rumores apuntan que esos vuelos son utilizados como 'tapadera' para el tráfico de armas, mediante 'aviones fantasma' sin luces de posición ni insignias que siguen la estela de los aviones nocturnos de la Cruz Roja. Se registra la emisora de TV, en el pico, en busca de una emisora de apoyo a los vuelos. 'De noche, desde Punta Fernanda, pueden verse las explosiones' de la guerra de Biafra.

## **FEBRERO, 13**

Macías inicia una visita formal a la provincia de Río Muni, en la que pronuncia varios discursos apasionados y amenazantes. Entrega también los primeros despachos de alféreces a miembros de la Guardia Nacional.

No se firma aún el convenio para la continuidad española en los edificios públicos.

Protesta formal por el número de banderas españolas en Bata: una en la sede oficial del consulado de Bata, otra en la residencia del cónsul (¿?) y otra en el cuartel de la Guardia Civil (¿¿??), tropa que se encuentra bajo las órdenes de la metrópoli. Es el inicio de la crisis de las banderas.

En diversas reuniones, tanto el cónsul como el embajador Durán Lóriga se niegan de entrada a reducir el número de banderas. Sugieren que, en cambio, sea Macías quien redacte un edicto especificando qué número de enseñas nacionales deben tener cada una de las representaciones diplomáticas en Guinea Ecuatorial, lo que en principio parece ser aceptado por el presidente.

## **FEBRERO, 18**

Amenaza de nacionalización de 'bienes de madereros'.

Discurso en Mongomo, su distrito: "Ya no mandan los blancos, se acabó la esclavitud. Sois libres".

## **FEBRERO**

La TV sigue emitiendo programas anticomunistas y con comentarios racistas propios de la época, enviados desde Madrid. Las desobediencias del equipo español de TV suben de tono, al punto que su director, Luis Carrascosa, afirma ante el vicepresidente y ministro de Exteriores, Atanasio Ndong, que su único jefe directo es el embajador español (¿!i?), Juan Durán Lóriga

## **FEBRERO, 20**

Macías en persona ordena a un 'piquete de la Guardia Nacional' que arríe la bandera de la residencia del cónsul español en Bata. Un soldado la recoge y es entregada al cónsul. Se reclama el edificio del consulado, al estar ocupado 'ilegalmente' (no se había firmado el convenio) por España.

La desconfianza social se propaga entre la población guineana: el personal bubi y fang de la TV se enfrenta entre sí en varias ocasiones, incluso físicamente; hacen valer su pertenencia a una etnia, sus contactos políticos, y se niegan a colaborar en equipo.

## **FEBRERO, 22**

Se anuncia la creación del 'Cuerpo de la Juventud', encuadrado en el Ejército, con un presupuesto de 2 millones, génesis de la futura 'Juventud en Marcha con Macías'.

## **FEBRERO, 23**

El cónsul de Bata es expulsado al negarse a disminuir el número de banderas españolas.

Durán Lóriga comenta a los españoles en varias ocasiones que 'mientras la Guardia Civil esté en el territorio la seguridad está garantizada, pero que después él no respondería de lo que pudiera pasar'. Durán era partidario de Bonifacio Ondó, de Carrero. Sin embargo, colaboró en la entrega de Ondó a Macías.

## **FEBRERO, ANTES DEL 24**

Mensaje secreto y cifrado del capitán de la Guardia Civil de Bata pidiendo refuerzos al embajador Durán Lóriga (i!) y que envíe una fragata a Bata (¿?).

Casos registrados, en número sin determinar, de violencia contra coloniales, vejaciones personales y saqueo de sus bienes. Los aviones a España viajan llenos, con pasajeros que muestran contusiones visibles. Macías: "Que nadie ayude al blanco, que ningún negro tenga miedo del blanco".

Las agresiones callejeras alcanzan al servicio doméstico de los colonos, a empleados fieles, a nigerianos, y a quienes han pertenecido al derrotado partido de Ondó Edu, el MUNGE.

En el juicio contra Macías (en 1979), uno de los acusados declarará que le oyó decir: "Esos chicos (las Juventudes) como no cobraban, se les debía permitir pequeñas diversiones contra españoles y contra sus enemigos políticos (de Macías)".

Por el contrario, no existe ninguna referencia a que grupos de españoles, civiles o militares, maltraten y vejen a ciudadanos guineanos o se apoderen de sus bienes: no hay correspondencia en la violencia, ésta es de una sola dirección.

Se incumple retirada y ostensiblemente el convenio sobre protección de personas y bienes de los españoles en Guinea firmado el día de la independencia, sin que la diplomacia española obre en consecuencia.

## **FEBRERO, 25**

Macías visita la explotación maderera Juan Jover SA, conmina al personal a que escuche su discurso y exclama ante los españoles que "los ladrones de los forestales, los asesinos, porque muchos hermanos nuestros han muerto en las explotaciones forestales, ya no nos robarán más".

## **FEBRERO, 26**

Expulsión del embajador Lóriga, quien asegura que el presidente ya había firmado el decreto sobre banderas. Ordena que la fragata acuda a Bata y que la Guardia Civil adopte las medidas necesarias para la seguridad de Santa Isabel y el aeropuerto.. Es el 'repliegue sobre Bata, repliegue de Bata sobre la isla' ¡El embajador español dio la orden! También se asegura (Diego Carcedo) que Durán actuó de acuerdo con el vicepresidente Edmundo Bosio y algunos ministros (¿i!?) "hasta tanto se restablezca la calma". La estrategia militar para la ocupación de puestos claves estaba preparada de antemano, quizá desde muchos meses antes de la independencia.

## **NOCHE DEL 26 al 27**

Inicio de la operación militar para ocupar puntos neurálgicos: aeropuerto, Telégrafos, estudios TV y radio, puerto, cuarteles de Guardia Colonial, Comisaría, Guardia Marítima, Palacio Presidencial, Ministerios, y bloqueo de accesos a la capital desde San Carlos, Rebola y Basilé.. El comandante Luis Báguena (GC) tranquiliza a españoles de Santa Isabel. Se solicita

refuerzo de tropas a Las Palmas. El cuartel general se instala en la embajada española. En Madrid, Castiella aconseja a Carrero que interrumpa la operación. El ministro del Aire –en ese momento José Lacalle Larraga-, ordena el regreso de las tropas paracaidistas que salieron de Las Palmas. Se trataba del llamado por Tamames 'VII Gobierno de Franco', iniciado el 7 de julio de 1965 y que llegaría hasta el 29 de octubre de 1969 –todo hace pensar que fuera el propio Carrero el diseñador del plan de ocupación.

Mensaje del ministro de Asuntos Exteriores, Castiella a embajador Durán: "Todo tiene que volver a la normalidad", se le desautoriza.

### **04.30 horas**

En la misma noche, fracasado el apoyo, se ordena a las tropas españolas que desalojen sus posiciones, mediante un acuerdo con los mandos de las tropas guineanas, las cuales a su vez ocupan las posiciones desalojadas. No hay enfrentamientos armados entre las tropas.

### **FEBRERO, 27**

Macías habla desde Radio Ecuatorial, en Bata. Declara el estado de emergencia, toque de queda entre 18.00 horas y 06.00 horas. Reclama expulsión de Guardia Civil. Considera rotas las relaciones con España. Telegrama de Macías a ONU: revela la movilización de fuerzas españolas, acusa de la iniciativa al embajador de España, exige la retirada de tropas y el envío de 150 cascos azules. España confirma, mediante embajador en ONU Jaime de Piniés, que sólo retirará tropas cuando todos los españoles hayan salido, y solicita observadores para certificar el pánico entre los coloniales y su éxodo.

El consulado de Bata ordena la evacuación de españoles, mediante mensaje cifrado de radio. Sin embargo, no está planificada la evacuación civil: transportes, seguridad, sanidad, alimentación...

### **12.30 horas**

La embajada española ordena la evacuación 'a todos los blancos replegándose sobre Bata y su aeropuerto'. Mediante una clave de radio se da un plazo de dos horas para que acudan a puerto y aeropuerto. El buque 'Ciudad de Pamplona' se llena de coloniales, varios centenares, que pasan a la categoría de refugiados.

### **15.30 horas**

Asesinato del español Juan José Bima Martí, 27 años, empleado como capataz y gerente en la explotación maderera Juan Jover SA a 34 kilómetros de Bata, casado con la mallorquina Manuela Viedma, en el curso del Río Benito hacia el mar, mientras huía en una barcaza con 31 personas. Fueron tiroteados por personas uniformadas a la altura de Benito, al negarse a obedecer la orden de atracar. El resto de los refugiados fue recogido por el carguero 'Kogo', que les desembarcó en Tenerife 18 días después.

Telegrama del Jefe Estado de España a la ONU, en que minimiza la actuación de 'algunas fuerzas de orden público' (¿la Marina?) pero advierte que las mismas se alargarán hasta que la situación lo exija (¿?) En resumen: primero se niega la intervención, luego se admite.

### **FEBRERO, 28**

Durán Lóriga, formalmente expulsado por Macías y desautorizado tácitamente por Madrid al negarle los refuerzos desde Canarias, quiere evitar que el discurso de Radio Ecuatorial sea retransmitido por radio Santa Isabel y la televisión que Fraga regaló a Guinea. No lo consigue por parte de la radio, pero ordena directamente a los responsables de TV (que le reconocen como su único jefe directo) que interrumpan el servicio durante todo el día. El discurso es radiado, aunque no televisado.

Macías en Río Benito: "Ahora meteré a los blancos en la cárcel y los mandaré chapear si van contra el Gobierno". Más adelante: "No somos pobres, Guinea es rica, estamos sobre una bolsa de petróleo".

'Plazo a los madereros'. Se les emplaza a que, uno a uno se entrevisten con el Gobierno antes del 8 de marzo para describir el estado de sus explotaciones, justificar contabilidad, etc.

El embajador Durán indica, a las 02.00 horas, que el 'Ciudad de Pamplona' salido de Bata con centenares de españoles no toque Santa Isabel y se dirija 'al primer puerto español', hacia Canarias.

Las condiciones de la travesía del 'Ciudad de Pamplona' son caóticas: la nave no tiene capacidad para tanto pasaje, menos bajo la condición de refugiados. Muchos viajan sólo con lo puesto, algo de dinero de bolsillo y el pasaporte, otros ni siquiera eso. Incomprensiblemente, los responsables del barco cobran por el suministro de alimentos.

Unos 400 españoles han sido evacuados de Bata en esta primera fase. Entre ellos, el naturalista Jordi Sabater Pí, que debe abandonar el Centro Zoológico de Ikunde y sus investigaciones sobre primates, en un trabajo de campo que le había llevado tres campañas patrocinado por el Zoo de Barcelona y tres universidades de EE UU.

### **MARZO, 1**

Atanasio Ndongo regresa a la capital, desde Etiopía pasando por España. En Madrid se entrevista durante horas con el ministro de Exteriores, Castiella. El Gobierno español pone un avión entero a su disposición. El avión llevaba sólo a otras seis personas, entre ellas Carrascosa, director de la TV de Guinea. La Policía española impidió en Barajas que embarcara hacia Guinea el periodista de 'Le Monde' José Luis Novais, al que había invitado el propio Ndongo. En el aeropuerto de Santa Isabel, Ndongo se cruza con Durán Lóriga, que abandona el país, y ambos se saludan efusivamente.

La agencia española PYRESA informa de la muerte de J. .J. Bima.

### **MARZO, 2**

El embajador Pan de Soraluze sustituye a Durán Lóriga.

Radio cifrado a todos los puestos de GC para 'no inmiscuirse en los asuntos guineanos' (¿?)

### **MARZO, 3**

Atanasio Ndongo telegrafía a Castiella exigiendo la salida de tropas españolas y, al mismo tiempo, pide la firma de un acuerdo militar.

### **MARZO, NOCHE DEL 4 AL 5**

Golpe de estado de Atanasio Ndongo y contragolpe de Macías, que encarcela y asesina a todos los discípulos de Ndongo y a otros: Saturnino Ibongo (embajador en la ONU), Armando Balboa (entonces director de la TV obsequiada), Bonifacio Ondó Edu (que permanecía arrestado desde su retorno de Gabón).

### **MARZO, MAÑANA DEL 5**

Macías agradece a Pan de Soraluze su 'neutralidad'. ¿Ironía? Horas más tarde declara que España ha propiciado el golpe de Ndongo. Castiella y Fraga se reafirman en la no injerencia y en que mantendrán las tropas españolas en Guinea para facilitar el éxodo de españoles. Vale que Castiella, ministro d Exteriores, se pronuncie sobre este tema, pero Fraga, que lo era de Información y Turismo...

### **MARZO, 5**

La ONU accede a la petición española de enviar observadores –efectuada el 27 de febrero-, que llegan el día 10 (el 13 a Bata). La misión logra imponer un plazo de dos meses para la retirada de españoles, Marina y Guardia Civil. Signos de caos económico y escasez de suministros. Macías acusa de organizar el golpe 'al embajador Durán', no a España, al menos explícitamente. También se acusa veladamente a Manuel Calderón, expulsado a primeros de enero.

## **MARZO, 8**

Macías propone al 'pueblo' –a su auditorio- que no haya partidos políticos, sino un sólo partido único. 'Desde ahora sólo habrá un partido único'.

## **MARZO**

Macías narra cómo se desarrolló el golpe de Atanasio al periodista John Barnes, del 'Newsweek'.. Barnes cita un testimonio contrario, en el sentido que Macías hizo llamar a Ndongo y le esperaba. En la entrevista, Macías revela que hizo fotos de Ndongo mientras agonizaba, que muestra orgulloso al periodista. [Coincidencia con Hitler, quien filmó la agonía de los principales responsables del atentado fallido contra su vida. ¿Se trata de una imitación consciente o bien es una similitud psicológica?]

Miles de nigerianos 'ibos' o biafreños son detenidos.

Congelación de cuentas bancarias de los españoles para evitar una fuerte descapitalización. Los bancos falsean los libros -no hay entonces informática- para convertir el activo en pasivo o números rojos y luego entregan el metálico a los colonos a escondidas, burlando así el decreto presidencial. Hasta el saldo de la TV es escamoteado, y luego depositado en la embajada de España. Apenas hay 2.000 pesetas en caja bancaria en toda la república.

Los aviones de Spantax e Iberia despegan hacia España 'con sesenta personas de más a bordo'. Pero todos pagan su pasaje, muchos apalabran efectuar el pago a su llegada a España.

## **APUNTE:**

Ni africanos ni coloniales acuden al trabajo ni ocupaciones diarias. La desconfianza es total y trágica. Las calles comienzan a estar demasiado sucias, decaen los servicios. Las explotaciones agrícolas se abandonan. Se cancela en la práctica el tratado laboral con Nigeria.

Guinea reclama la entrega de Vicente de los Ríos, funcionario español responsable de Inspección de Tributos de Hacienda y refugiado en la Guardia Civil de Santa Isabel. La embajada de España recomienda su entrega. La GC exige a la embajada orden por escrito, que no se da. La GC deja claro que desoye la orden y no lo entrega. El comandante Báguena advierte que tampoco entregará a ningún otro refugiado.

Fortificación de las dependencias de la GC -fuerza española en una república ya independiente. La GC, junto con la Armada, funcionan de manera autónoma respecto a la República y a los representantes de España. Trabajo forzado nocturno de braceros nigerianos, amenazados por la GC, para despejar campo de tiro. Protesta formal y diplomática de la república por el hecho.

La Armada apunta, desde las baterías del acorazado 'Pizarro', al palacio presidencial que, según un segundo plan de ocupación de Santa Isabel, sería el edificio que recibiría el primer obús. Su impacto sería la señal para que la GC efectuara una nueva salida y ocupara parte de la capital, con respaldo artillero desde los buques. Otros obuses apuntarían a dependencias oficiales y de comunicaciones, incluyendo los estudios y emisora de TV, cuyo personal español facilita posición exacta en el pico a los artilleros navales. El plan se pondría en marcha, caso de ser necesario, para asistir a tres transportes de tropas (los barcos 'Aragón', 'Castilla' y 'Canarias') que deben recoger a personal de la GC y españoles de Bata en la operación "Atlántica 69". (Citado por L. Carrascosa)

Radiotelegramas cruzados revelan la presencia y ruta de los barcos de transporte.

## **MARZO, 13**

La publicación 'Afrique Nouvelle' asegura que Ndongo le rogó a Macías 'que se detenga en sus discursos' en una entrevista del 1 de marzo, antes del 'golpe de Estado'.

## **MARZO, 18**

Macías suplica a la ONU que envíe ayuda económica.

## **MARZO, 21**

Macías exige de nuevo, en telegrama enviado a Franco, la retirada de españoles y tropas, antes del plazo de dos meses acordado con los observadores de la ONU. El secretario de la organización -U Thant- recrimina el incumplimiento del plazo ante el Consejo de Seguridad.

## **MARZO, 22**

Publicidad del Banco de Guinea Ecuatorial, presidido por el español Francisco Paesa Sánchez (i!), que anuncia un capital de 210 millones de pesetas y reservas de 700. Pero Trevijano asegura que él frustró esta operación.

## **MARZO, 23**

Llegan los barcos de transporte de la Armada; el 'Canarias', sin agua. Macías acuerda permitir la evacuación masiva y militar, bajo supervisión de observadores de la ONU y OEA. Apenas ha pasado un mes del 'incidente de las banderas'.

## **MARZO, 25**

Se inaugura el Banco de Guinea Ecuatorial. Presidente, Francisco Paesa Sánchez. Es un banco privado que, sin embargo, emitirá moneda. Trevijano maniobrará para que Macías rompa su relación con Paesa.

## **MARZO, 29**

Una compañía de COES, trasladada en los barcos españoles, prepara un malecón de emergencia cercano al acuartelamiento de la GC de Santa Isabel, por donde se hace la evacuación de los civiles. Los miembros de la GC evitan esta solución, arrían la bandera y efectúan un desfile por las calles de la ciudad, con armas, vehículos y bagaje, antes de embarcar.

## **MARZO, 29 / 30**

El personal de TV solicita a Pan de Soraluze autorización de repatriación, que la concede. Se entregan las llaves de las instalaciones a representantes de Guinea, pero el personal técnico español asegura que el material, emisora, equipos, etc., formalmente regalado por Fraga a la república guineana, es 'propiedad del estado español' (¿?), y abandona el país con media tonelada de material audiovisual.

El diario 'Pueblo' publica informaciones sobre la crisis, al igual que 'Le Journal de Geneve', el 'New York Times' o la agencia France Presse. La prensa española sufre una fuerte censura en las noticias referidas a la repatriación, favorecida por las circunstancias de la declaración del 'estado de excepción' por Franco.

Unos 6.800 españoles evacuados, junto con 514 vehículos.

## **MARZO, 30**

El 'Diario Femenino' publica las circunstancias de la muerte de J. J. Bima Martí.

## **ABRIL, 5**

'Evacuación total y pacífica de las fuerzas españolas', certificada por observadores de la ONU. España entendía que la exigencia de retirada de la GC hecha en el discurso radiado en que se decretaba el estado de excepción implicaba la retirada de todo el personal militar y la ruptura del protocolo secreto.

## **ABRIL, 26**

Ley que convalida 'obligaciones del Estado' español: concesión de exenciones o bonificaciones arancelarias a los repatriados; hasta los prácticos portuarios de Santa Isabel son repatriados, concesiones a funcionarios integrados en España.

## **ABRIL, 29**

Decrece la tensión. Pan de Soraluze inicia una ronda de conversaciones con Guinea, cerradas 20 días después. Firma de un Acuerdo de Cooperación Económica para crear un Banco Nacional de Guinea que respalde la futura moneda propia, y el monto de la ayuda española durante el resto del año; también se establece prioridad para las importaciones españolas. Guinea no tiene aún una moneda propia, sino que funciona con la peseta española, con la misma paridad internacional. Se firma otro acuerdo Comercial y de Pagos. Regreso de algunos coloniales a sus propiedades, en una ínfima parte.

## **MAYO, 19**

Acuerdo entre España y Guinea que estipula que 'ambos gobiernos prestarán su máxima atención para que sean respetados recíprocamente en cada uno de los dos países los derechos cívicos y económicos de sus súbditos'.

## **JUNIO, 6**

En España se emite el Decreto 1137 que extingue el Mando Unico de las tropas españolas en Guinea.

## **AGOSTO, 5**

España garantiza a Guinea un crédito de 6 millones de dólares.

## **OCTUBRE, 12**

Visita de ministro de Educación José Luis Villar Palasí para actos primer aniversario. En ellos, García Trevijano aparece al lado de Macías, que le condecora con la Gran Cruz de la Orden de la Independencia. En su discurso, Macías asegura que en el golpe de Atanasio Ndongó (5 marzo) intervino "un grupo de capitalistas españoles (...) a través de ciertos guineanos lacayos suyos para crear un gobierno títere"..

Firma de acuerdos bilaterales España / Guinea, hasta un total de 12, por importe de 1.400 millones en ayudas. Acuerdo de becas por 7 millones. Acuerdos aduaneros. Nuevo equipo español para la TV. Se inaugura el Banco Central de la República de Guinea, con funcionarios españoles, aparece la 'peseta guineana' o 'ekuele'. La Fábrica de Moneda y Timbre de España ha emitido moneda guineana por valor de 500 millones, por un coste cero, como obsequio a Guinea. Patrocinio de entrada en el Fondo Monetario Internacional.

## **APUNTE sobre García Trevijano.**

Nombrado consejero de la Presidencia de la República. Encargado de relanzar la economía, viaja a Londres, Hamburgo, Suiza y París para contactar con empresas madereras, de café y cacao...

## **NOVIEMBRE**

Macías ordena suprimir los telefilmes violentos que se emiten en su TV, 'enlatados' desde España.

Escritos de ciudadanos guineanos adictos en demanda de supresión de los partidos políticos.

Macías envía agentes a España para espiar a los becados guineanos. Acusa al Colegio Mayor **Nuestra Señora de África de ser un 'foco de subversión'**.

## **DICIEMBRE, 13**

Consejo de Ministros acuerda 'la creación de un partido único nacionalista'.

## **1970**

### **ENERO 19**

Decreto de supresión de los partidos políticos.

### **MARZO**

Macías admite que 'hemos sufrido una parálisis total de nuestro mecanismo económico a causa del éxodo de la población española'. La producción de cacao desciende de 40.000 a 11.000 toneladas, la de café baja hasta las 1.000 Tm. A un año del éxodo de los coloniales la economía ya no existe, tampoco la educación ni la administración en general, ni la seguridad jurídica, ni tribunales imparciales...

### **ABRIL**

Ante la escasez de maderas tropicales que antes procedían de Guinea, y que hace dos meses que no se reciben, España liberaliza las importaciones de Gabón, Nigeria y Costa de Marfil, antes gravadas con un 25 por 100 para proteger la producción de la colonia.

Compañías francesas y norteamericanas obtienen contratos de prospección y extracción de crudo.

### **JULIO, 7**

Fundación del Partido Único Nacional de los Trabajadores (PUNT), los estatutos los redacta G. Trevijano

Los niños son inscritos en el PUNT al cumplir los 7 años. El carnet del partido se exige para todo: matrícula académica, contrato de trabajo...

### **SIN DETERMINAR**

En verano, comunican a Macías un 'intento de invasión' por tropas mercenarias financiadas por ex colonos. La iniciativa contaría con el beneplácito del embajador de Guinea en Madrid, Esteban Nsue Ngomo, quien habría entrado en contacto con un militar español Leandro Bueno Romero que había servido en Mícomeseng, tierra natal del embajador, y con otros militares del Estado Mayor, que al parecer se comprometieron a prestarle ayuda siempre que demostrase contar con una base popular sólida. En una serie de conversaciones que se sucedieron en diversas localidades españolas se llegó al acuerdo de que Wilfredo Jones, 'hombre estrechamente ligados a los intereses colonialistas españoles', se haría cargo del poder y los españoles con intereses en Guinea financiarían las operaciones. Se llegó a contactar con mercenarios en el sur de Francia. La operación, si es que existió alguna vez, se frustró cuando el propio Nsue pidió el apoyo de García Trevijano. El embajador también es traicionado por el primer secretario de la embajada, Liberato Elá Mangué. Macías destituye al embajador, que se refugia en España, y pide su extradición.

### **NOVIEMBRE**

El personal español de TV abandona por segunda vez Guinea Ecuatorial, y acusa vejaciones por las autoridades guineanas.

### **DICIEMBRE, 21**

Detención y juicio de Gori Molubela, condenado a 10 años de prisión, acusado de intervenir en el golpe de Atanasio Ndongó. Murió asesinado en junio de 1972.

### **DICIEMBRE, 25**

Manifestaciones 'espontáneas' de mujeres de la Sección Femenina del PUNT que piden a Macías 'muerte a los conspiradores'.

### **DICIEMBRE, 30**

La empresaria alemana Irngard Pleuger, esposa del cónsul de Ghana en Hamburgo, compra una partida de 2.732 Tm de cacao, que no abona ante la Cámara Oficial Agrícola de Fernando Poo por su baja calidad. Pleuger es detenida. El 'ABC' publica un reportaje -pág. 28: "La esposa del cónsul (...) detenida en la Guinea Ecuatorial"-, TVE transmite información del caso. Macías aprovecha para atacar de nuevo a España y colonos.

## **1971**

### **ENERO**

Las empresas españolas en Guinea que no pagan la multa son incautadas.

Expolio y violencias contra todos los ciudadanos de origen portugués y sus propiedades. Gran parte de la población guineana, incluso menores de edad, toma parte en las violencias, programadas por el Gobierno a partir una hora 'H' con total impunidad. Según Macías, era una represalia 'por la invasión de Guinea Conakry', lo que le señala como el promotor.

### **ENERO, 4**

La 'Hoja del Lunes' guineana rechaza la historia de la detención de Pleuger y acusa a la prensa española de mentiras y promover una campaña anticolonialista.

### **ENERO 15**

Firma de otros ocho acuerdos con España, de asistencia técnica. Subvención de líneas aéreas y marítimas.

### **ENERO, 19**

Macías multa a 28 firmas españolas que trabajan en Guinea con 4 millones de pesetas a cada una, en total 112 millones, por "haber colaborado con la prensa y televisión españolas en las difamaciones e insultos proferidos al jefe del Estado guineano, hasta el extremo de denominarlo 'terrorista', en torno al caso de la señora Pleuger". Las multas deben pagarse en sólo 10 días.

Puesta en libertad de la señora Pleuger.

### **ENERO 27**

Expulsión, en 72 horas, de los padres escolapios de Bata. Macías se había educado con estos misioneros: 'Le conocemos, sabemos tanto fang como él y sabemos lo que piensa. El presidente es un resentido'..

También son expulsados, en su momento, los misioneros claretianos y los Hermanos de la Salle.

### **MARZO, 2**

Macías inaugura la empresa estatal de autobuses y anuncia la redacción de una nueva Constitución que garantice los derechos de Guinea Ecuatorial y los países amigos desechando "la prefabricada por España".

En España, y al pie de Barajas, enviados del Ministerio de Exteriores comunican a Jaime Frutos, apoderado de una de las empresas multadas por Macías, "que no debe salir hacia Guinea si no lleva el importe de la multa (...) caso que quiera salir que firme un documento en el que renuncia a la protección de las autoridades españolas". El empresario desiste de regresar a Guinea.

### **MARZO, 5**

El 'Diario de la Guinea Ecuatorial' publica que se ha decretado esta fecha -aniversario del 'golpe' de Atanasio Ndongo- como 'Día del Alzamiento Nacional'. Desde entonces diversos festejos, incluyendo representaciones teatrales, rememoran los pasos del golpe de Ndongo,

incluso su defenestración. El desarrollo de los hechos cambia a veces, pero la obra siempre acaba igual. Una de las representaciones es organizada por Mónica, la esposa del presidente, una mulata hija de fang y vasco.

### **CORAZON TROPICAL**

Siguiendo la tradición fang, Macías adopta los hijos habidos por su esposa con otros hombres: Teonesto, cuyo padre es un hausa nigeriano, y Maribel, hija de un español. Los hijos auténticos de Macías y Mónica son Paco y Moniquita. También, dentro de la tradición fang, algunos exiliados dicen que Macías es impotente y no puede tener hijos.

La esposa del presidente hace encarcelar a un transeúnte que le dirige un familiar 'ambolo, Mónica' -'saludos, Mónica'- por irrespetuoso "y dirigirse de esta manera a la esposa del presidente".

### **MARZO, 15**

La URSS proporciona un avión presidencial, que puede pagarse "en condiciones muy ventajosas" según Macías. La tripulación soviética cobra el sueldo de un año por adelantado.

### **MARZO, 27**

Dicho en un discurso en Santa Isabel: "Cuando los blancos se metan en política, denunciarlos"

### **MARZO, 29**

Radio Santa Isabel informa de un nuevo complot, con la detención de una sola persona, relacionada con 'autoridades españolas y un grupo de capitalistas para implantar un Gobierno teledirigido desde Madrid'. ¿Es una referencia al intento de verno de 1970? El detenido 'incitaba a los militares para un golpe de Estado'. Dos ministros son cesados, se detiene a varias personas.

Cuando se producen detenciones, los hijos de los detenidos dejan de asistir a clase: para evitar represalias, las esposas los retiran del colegio y huyen para confinarse en sus poblados. A los hijos de los ajusticiados se les niega la educación.

Las represiones de Macías, acusaciones, detenciones y muertes también alcanzan a los fang, no sólo a los bubis como temían éstos.

### **ABRIL, 3**

Expulsión del obispo de Guinea, Francisco Gómez Marijuán, por negarse a obedecer a Macías cuando éste le ordenaba el traslado de un párroco disidente.

### **ABRIL, 12**

Manifestación de apoyo a Macías en repulsa de las 'sucias maniobras que el Gobierno de Franco está llevando a cabo en nuestro país'.

### **MAYO 7**

Suspensión y derogación de varios artículos de la Constitución de 1968. Macías se arroga "todos los poderes directos del Gobierno e Instituciones". 'Esto es ya un golpe de Estado'..

### **MAYO, 25**

Una delegación guineana visita Madrid, de nuevo se establecen relaciones de cooperación.

### **JULIO, 16**

El gobierno de Norodon Sihanouk reconoce a Guinea.

### **JULIO, 30**

Nuevos acuerdos de cooperación con Madrid.

## **SEPTIEMBRE, 9**

Discurso a la Milicia Nacional: "No creáis ni a colonialistas ni a separatistas. A cualquiera que encontréis, dadle una buena paliza".

## **OCTUBRE, 18**

Decreto ley sobre 'las penas aplicables a los delitos contra el presidente de la República', incluyendo penas de muerte.

Las Juventudes en Marcha y la Guardia Nacional provocan conflictos y enfrentamientos continuos con los braceros nigerianos, que en gran número desertan del trabajo

## **FINALES**

Macías exige a los empresarios un depósito de 112.500.000 pesetas para contratar braceros para las plantaciones. El dinero, una vez recaudado, no se destina a ese fin

La maderera Alena SA acusa pérdidas en este ejercicio de 127 millones de pesetas por el 'deterioro de la producción' en los tres últimos años. Informa de 'ignorancia absoluta del Gobierno guineano a todas las peticiones y propuestas (...) para nuestra empresa y la administración de Guinea (...) hemos agotado hasta el límite las posibilidades de diálogo'. Desde esta fecha la empresa decide el 'cese total y definitivo de nuestras actividades en esa república'.

## **DICIEMBRE, 30**

Convenio laboral entre Nigeria y Guinea, para reproducir las condiciones del que había con España y facilitar mano de obra.

Discurso de Macías para alentar las delaciones: "Acusad a vuestro propio padre".

## **1972**

### **ENERO, 9**

La revista 'Fuerza Nueva' publica una 'carta abierta al Director General de Política Exterior' en donde da cuenta del abandono de las fincas y critica la ayuda española al régimen maciستا.

### **ENERO, 21**

El BOE publica acuerdos de ayuda de España para Guinea, por un valor de 1.000 millones de pesetas.

El novelista Frederyck Forsyth comienza a interesarse por Guinea y Macías. Su novela 'Los perros de la guerra' (1973-74) desarrolla nada veladamente la ficción de un golpe de estado contra Macías realizado por mercenarios blancos. En la narración la capital es 'Clarence', el antiguo nombre británico de Santa Isabel. Algunos críticos literarios aseguran que el novelista, efectivamente, financió alguna acción armada contra Macías.

Visita del Nuncio Apostólico, para evitar expulsiones y ataques a la Iglesia.

### **ENERO, 27**

Nueva campaña 'contra Franco y España'. Manifestación 'espontánea' ante la embajada de España, convocada por el propio Macías en un discurso radiado. Macías acusa "las relaciones con España se están enfriando", pese a la ayuda publicada en el BOE. Denuncia un "neocolonialismo tecnológico" de España.

Los pocos españoles aún presentes, incluso los educadores, sufren vejaciones y violencias físicas en manifestaciones programadas por el Gobierno de Guinea. Algunos son obligados a leer en público y en voz alta panfletos ofensivos. Tamames: "Ser español en Guinea ha pasado, en la práctica, a constituir un grave riesgo".

Tampoco en esta ocasión se sabe de casos de españoles que vejaran a guineanos o se apoderaran de sus bienes, en Guinea o en España. De nuevo, la violencia es de una sola dirección.

De nuevo es incumplido el convenio sobre seguridad de personas y bienes de los españoles en Guinea, que se ratificó en el primer aniversario de la independencia. De nuevo, pasividad increíble de la diplomacia española ante este hecho: no se denuncia el incumplimiento de un acuerdo internacional en instancias internacionales.

Un piquete de soldados asalta la librería de la Misión Católica regentada por los Padres Cordimarianos (Corazón de María) para incautar todos los ejemplares del libro Geografía e Historia de Guinea Ecuatorial, editado como volumen de texto en 1969. Los soldados se incautan también del dinero del establecimiento. En el futuro, la posesión de un ejemplar del libro requisado se castiga con la pena de muerte.

### **ENERO, 28**

Se edita como libro de texto obligatorio Formación Política anticolonialista, que enaltece la figura personal de Macías e insulta repetidas veces a España como potencia colonizadora. El texto es obligatorio en todos los centros, incluso en las misiones religiosas.

### **ENERO, 29**

Hasta la ultraderecha de España, el 'búnker', critica la tibieza diplomática con Guinea Ecuatorial. 'Fuerza Nueva' publica un artículo firmado por Blas Piñar en el que se hace eco de la ayuda de 2.000 millones publicada en el BOE cuando "su máximo dirigente" expresa "el odio y el desprecio que le merecen España y los españoles". El artículo se hace eco de "detenciones prolongadas sin juicio de ninguna clase, coacciones, violencias físicas, multas cuantiosísimas (...)". Se refiere a los avatares de los españoles en Guinea ya relatados.

### **FEBRERO**

Las azafatas de Iberia advierten al pasaje con destino a Guinea que es delito entrar prensa española en la república. En el año 2.000, todavía sigue siendo delito.

### **FEBRERO 14**

Se decreta en España 'materia reservada' cualquier información sobre Guinea, al parecer a raíz de un artículo de Blas Piñar en la revista 'Fuerza Nueva' de la ultraderecha. La censura no se levanta hasta 1977.

Las empresas españolas que importaban productos de Guinea pasan por una grave crisis por falta de género.

### **MARZO; FINALES**

Aparecen panfletos en Malabo escritos a máquina, no impresos, que tildan a Macías de 'asesino'. También dicen: "Estamos hartos de que un gobierno elegido por el pueblo sea un gobierno militar". Macías ordena la requisa de todas las máquinas de escribir.

### **ABRIL 3**

Edicto por el que todos los funcionarios públicos deben instruirse militarmente, de 4 a 6 de la tarde, con fusiles de madera que pagan ellos mismos: 50 ptas. cada uno. 'Dos plátanos cuestan 25 pesetas, antes por ese precio podías comprar tres racimos de a 30 kilos cada uno'. Esta 'venta de fusiles de madera' convierte a los ciudadanos guineanos en una suerte de 'clientes' de su propio Estado.

### **ABRIL, MEDIADOS**

En un aula del colegio 'Enrique Nvo', centro expropiado a los escolapios, aparece un retrato de Macías con los ojos arrancados y una soga al cuello. Según las creencias fang, las mutilaciones practicadas sobre la imagen o retrato de alguien son presagio de que las mismas mutilaciones

sobrevienen a la persona real. Los profesores y varios alumnos son encarcelados como sospechosos y muertos, incluidos niños de 14 años.

La instrucción militar incluye a mujeres y niños en edad escolar, que igualmente deben pagarse el fusil de madera: 25 pesetas para los niños, qué deferencia.

Servicio militar obligatorio -ya con fusiles de verdad- desde los 14 años.

Creación de la Milicia Popular, con asesores rusos y cubanos, sólo la integran guineanos de las etnias fang.

Aunque al parecer no se declara claramente, de hecho Guinea ya no pertenece al bloque de los 'no alienados', dado que comienza relaciones con la URSS desde la compra del avión presidencial. Seguirán en años sucesivos otras relaciones con Cuba, China, etc.

Expulsión del obispo de Bata, Rafael Nze Abuy.

## **MAYO**

Macías adquiere un primer helicóptero soviético, al que seguirá un segundo, ambos con tripulación soviética. Un profesor se lamenta que "este mes sí que no cobramos, hay que pagar el autogiro del presidente".

## **MAYO FINALES**

La OMS testimonia cadena de asesinatos de presos en Bata: es la 'semana del terror'. Muerte de Agustín Iñesco, Federico Ngomo, Cabrera James, Manuel Nguema, Jorge Omá, Watson, el doctor Manuel Combe -uno de los 'padres de la patria' de la Conferencia Constitucional de Madrid de 1968. La Milicia Popular de etnia fang, a poco de crearse, ha llevado el peso de la represión.

Miles de braceros nigerianos, llegados con el convenio de 1971, deciden marcharse: no se les paga, se les niegan alimentos y medicinas, son discriminados y vejados por la Milicia. Incidentes en el puerto en espera de un barco.

Los pocos centros hospitalarios que funcionan, atendidos por cooperantes internacionales, registran una media de 10 muertos diarios durante la 'semana del terror'.

## **APUNTE**

Sistema carcelario basado en brigadas A, B y C. La primera es el destino para opositores y culpables de golpes de estado, cuyo fin es la aniquilación sin juicio o cargos; la segunda, para quienes han tenido algún problema o criticado al Gobierno, sus miembros pueden ser transferidos a la 'A'. Por último, la 'C', encuadra a delincuentes comunes. Todos deben cumplir trabajos forzados, sin alimentación y en condiciones higiénicas extremas.

La alimentación y ropa de los presos corre a cargo de las familias de los presos.

Los asesinatos de presos aumentan después de las visitas de Macías a las prisiones y sus reconvenciones sobre que "a estos presos se les trata demasiado bien", hecho contrastado en su juicio. En ocasiones ni siquiera el cadáver de un fallecido es entregado a los familiares, sólo sus ropas, lo que basta -cortes, restos de sangre- para testimoniar la violencia sufrida.

Macías prohíbe y castiga con la pena de muerte que se consulte al Gran Morimó del valle de Moka, en Fernando Poo. Se asegura que el espíritu ordena a los consultantes: 'Hay que matar a Macías'.

Reclusión de la población de Annobón y aislamiento de la isla durante dos años, por 'no haberle votado en las elecciones de 1968'. Los asilados padecen una epidemia de cólera sin asistencia médica.

## **JUNIO**

La Asamblea Nacional nombra a Macías 'presidente vitalicio'.

## **JUNIO, 5**

La Guardia Nacional mata a un hombre a tiros en plena calle de Santa Isabel.

## **JUNIO, 22**

Gori Molubela, que cumplía pena de cárcel de 10 años desde 1970, es asesinado en la cárcel.

## **JULIO**

Comienzan los acuerdos sucesivos con la URSS, Cuba, Corea del Norte, República Democrática Alemana y China. Contactos con Egipto.

## **JULIO, 14**

Decreto por el que Macías se autoproclama 'presidente vitalicio'. Hasta 30 títulos honoríficos en referencia a su persona y entidad política: Gran Milagro, Único Padre, etc...

Buenísimas relaciones con China: Guinea recibe un préstamo de 800 millones de pesetas, 18 médicos chinos prestan servicio en el Hospital de Bata, armamento chino para la Guardia Nacional, becas a chicas de la Sección Femenina para cursar estudios... Las 'Juventudes en Marcha' adoptan el uniforme 'mao'.

Macías ordena quemar todos los libros del país. ¿Influencia de la 'revolución cultural' maoísta? Desaparecen bibliotecas y archivos enteros, incluidos los de los claretianos que no habían sido trasladados.

Construcción de un fastuoso palacio presidencial en Bata: 300 millones de pesetas presupuestados, muebles franceses, grifería en oro alemán, aire acondicionado...

Construcción de dos hoteles de lujo, uno en Bata y otro en Malabo. Alojarán a las legaciones diplomáticas.

## **SEPTIEMBRE**

Gabón invade 'varias islas' costeras de Río Muni. Protesta ante la ONU. El exilio denuncia que en realidad se trata de una venta por Macías de dichas islas, debido a las perspectivas petrolíferas de los islotes.

Macías recomienda a los militares que, si encuentran 'separatistas, cualquiera, dadle una paliza, no pasará nada'..

## **APUNTE**

La vida doméstica es poco menos que insostenible: entre 1971 y 1972 se registran tres meses sin pan, cuatro sin patatas ni aceite... 'Dos plátanos cuestan 25 pesetas, antes por ese precio podías comprar tres racimos de a 30 kilos cada uno. Unas bragas, 800 pesetas. Todo está abandonado, nadie cultiva'. Macías dispone que las familias de los enfermos les lleven alimentos 'para acabar con la costumbre colonial' de que la cocina del hospital les sirva comida.

## **1973**

### **ENERO, 5**

Inicio de relaciones con Cuba. Antes, instructores cubanos participaron en la formación de la Milicia Popular.

### **MAYO, 24**

El periódico parisino 'La Croix', católico, denuncia en varios reportajes la persecución religiosa y social.

## **JUNIO**

Condena a muerte de 27 personas, acusadas de intentar derrocar a Macías.

### **JULIO, 7**

Se revela plan de asesinato de Macías, en la Fiesta del Partido Único, al parecer a cargo de la Milicia Popular.

Decreto de Macías por el que se obliga a los becarios guineanos en España a regresar en verano, so pena de perder la beca. Una beca que, además, paga España mediante los acuerdos educativos. Parte de los que regresan son asesinados, los que permanecen en España viven en condiciones duras, como apátridas o 'ilegales'.

### **JULIO, 29**

Nueva Constitución que deroga la de 1968, a partir del III Congreso del PUNT, que también organiza el referéndum para su aprobación. La ha confeccionado G. Trevijano, quien la cuenta entre sus 'aportaciones para Macías de las que me hago responsable'. Un detalle: Macías se atribuye el nombramiento y revocación de jueces.

La nueva constitución no es sometida a referéndum, sino que es aprobada por una Asamblea del Pueblo. El dirigente del PUNT Nvono Ncá expresa que "el sufragio universal es innecesario desde que el partido adopta las decisiones convenientes".

### **OCTUBRE**

Elecciones presidenciales, con Macías como único candidato. Se cumplen cinco años desde las primeras elecciones de la república. Por ello, pese a ser Presidente Vitalicio, Macías convoca los comicios (¿?).

La embajada de España en Malabo ruega a la Iglesia que apoye 'al candidato'; la idea es rechazada con cristiana indignación.

El Movimiento de Liberación de Fernando Poo intenta convocar una manifestación anti Macías y exige elecciones libres. Parte de sus dirigentes se refugian en el bosque ante la represión subsiguiente.

### **OTOÑO**

Macías ordena el registro de todos los domicilios particulares del país para requisar y destruir cualquier vestigio que quedaba de la época de la colonia española: fotos, ropas, enseres, etc. La destrucción de la memoria se alarga durante meses.

Construcción del muro en los centros de Malabo y Bata, de 4 metros de alto, que delimitan áreas circundantes a ambos palacios presidenciales de la que son forzosamente excluidos todos los vecinos.

La catedral de Santa Isable queda dentro del muro, sus ventanales y puerta principal son tapiados: se accede al interior por la sacristía.

### **SEPTIEMBRE, 21**

La Uganda de Idi Amin promete apoyar a Guinea.

### **DICIEMBRE**

Cambio de nombres: Fernando Poo pasa a llamarse Isla Macías Nguema; Santa Isabel, Malabo.

## **1974**

### **MAYO**

Anuncio de un nuevo intento de golpe, a cargo de una 'Cruzada de Liberación de Guinea Ecuatorial por Cristo'.

## **JUNIO, 26**

Proceso de un centenar de presos de Bata, acusados de intento de fuga y golpe de estado desde la cárcel. Hasta 12 condenados a fusilamiento público.

Firma de un 'acuerdo comercial y de pagos' con España.

Los sacerdotes deben comenzar las homilias con la frase: "Nada sin Macías, todo por Macías..."

Acuerdos para educación con España: destino de 33 maestros y construcción de una Escuela de Maestría Industrial.

Último presupuesto general registrado, desde esta fecha Macías no aprobará ningún otro, pese a que se le presentan. Una excusa es que no existe en todo el país 'una imprenta para confeccionar el presupuesto' -lo cual es cierto-; otra, que 'no importa' dado que él es el Jefe del Estado.

## **NOVIEMBRE, 12**

El Consejo de Iglesias, órgano de las iglesias reformadas, acusa al régimen de Macías de "dictadura sin piedad".

## **DICIEMBRE, 12**

El Tribunal Supremo de España sentencia que las 28 empresas que multó Macías en enero de 1971 tienen derecho a ser resarcidas por el Estado en 65 millones de pesetas, en tanto que las multas fueron impuestas por una información de TVE, de titularidad pública, y se entiende que hubo 'mal funcionamiento de un servicio público'. La sentencia establece que 'la comunidad nacional debe subvenir el daño sufrido por aquellos particulares por una represalia injustificada (...) con una falta efectiva de protección diplomática' -publicado por ABC.

## **DICIEMBRE, 27**

Agencias internacionales informan de cientos de muertes en el "Reino del Terror".

## **1975**

### **FEBRERO, 21**

Se suicida el vicepresidente del gobierno de Macías.

### **MARZO, 18**

Prohibición de la 'educación privada', lo que afecta únicamente a la Iglesia. Persecución de misioneros.

Cese de la prensa escrita por falta de papel. Una sola emisora de radio, no hay otro medio de información en todo el país.

Macías se apodera del Tesoro Nacional, que traslada a un palacio de Nzenge Ayong, su aldea natal. Ordena que la 'recaudación le sea llevada cada día'. Dirige personalmente el banco, ahora Banco Popular, y la economía, sin dar cuenta a nadie. Posee fincas propias de café y cacao, procedentes de exacciones a españoles. Decide él mismo las operaciones e inversiones extranjeras. No hay límite entre su patrimonio y el del Estado.

## **PRIMAVERA**

Efectivos de la ANRD, grupo opositor, protagonizan una acción armada en la frontera con Gabón.

Macías ejecuta a su ministro de finanzas, Nko Ibasa.

## **JUNIO**

Macías revela que un grupo de presos de Bata intentó fugarse por un túnel y luego se suicidaron con veneno (!). Se registra un centenar de asesinatos.

## **JULIO, 7**

Intento de asesinato de Macías durante un desfile, pero es avisado y abandona la tribuna. Se atribuye el intento a la Milicia fang.

Emisión de papel moneda 'ekuele', con la efigie de Macías, el escudo del PUNT y el lema 'Unidad, Paz Justicia' en el anverso. En el reverso, una imagen del 'puerto Macías Nguema' con un gran pantalán, grúas de carga, un moderno barco, otras embarcaciones menores e incluso de recreo, un cacao, un racimo de plátanos y la efigie del gallo.

## **ABRIL, 15**

Amnesty Internacional certifica torturas de prisioneros.

## **AGOSTO**

Macías ordena quemar en la aldea de Melén, distrito de Mongomo, las viviendas de cinco familias, parientes de la mujer de su ex vicepresidente Miguel Eyegue, por sospechar un atentado contra su vida por parte de éste. Posteriormente ordena quemar todo el pueblo porque el vecindario "se había dedicado a la subversión".. Los habitantes, 173, son trasladados y la aldea se reduce a cenizas. Eyegue es condenado a 12 años, pero se libra tras el pago de una fianza.

## **MAYO, 13**

El Consejo de Iglesias denuncia la "campaña anti Dios" de Macías.

## **OCTUBRE**

Contabilizados hasta 319 muertos en otro complot hábilmente descubierto. Ordena estrangular a un anciano de Ebebiyin en su presencia. En Niefang ordena disparar a la multitud –estos actos no aparecen como acusaciones en su juicio.

## **NOVIEMBRE**

La revista italiana 'Nigrizzia' publica una carta de un exiliado en la que da cuenta de violaciones públicas a niñas de 15 años.

La ANRD publica una lista de 500 prohombres ejecutados y asesinados por Macías. No se menciona como víctimas ni a portugueses, nigerianos ni españoles.

## **NOVIEMBRE, 11**

La oposición en el exilio (ANRD) reclama medidas de bloqueo económico por la CEE 'semejantes a las que practica con España' (por las últimas cinco condenas a muerte de Franco).

## **DICIEMBRE**

Expulsión de braceros nigerianos, unos 40.000, de isla Macías Nguema –antigua Fernando Poo, luego Bioko. La Guardia Nacional causa 11 muertos en un enfrentamiento con los expulsados. Nigeria hace una demostración de fuerza, destacando una escuadrilla de cazas que sobrevuela ostensiblemente el aeropuerto y la ciudad. Macías se traslada a Bata por miedo a una invasión y deja la isla, a la que no volverá nunca, bajo el mando de su sobrino Mba Oyono.

Nuevo acuerdo comercial con España, por valor de 150 millones de pesetas prorrateados en tres años. Hasta el momento, los diversos acuerdos han supuesto más de 2.000 millones en ayudas.

## **1976**

### **ENERO**

El PUNT sugiere el trabajo forzado de los ciudadanos para reemplazar a los nigerianos expulsados en 1975.

### **FEBRERO**

Edmundo Bosio, el histórico líder bubi, es asesinado.

### **MARZO**

Todos los ciudadanos guineanos mayores de 15 años deben trabajar en las plantaciones del Estado. Sin salario, sólo por comida.

La Iglesia Católica es calificada por Macías de 'secta pseudo religiosa', y se amenaza con severos castigos a quienes tengan 'cualquier contacto con los pseudo religiosos'. La catedral de Malabo es utilizada como polvorín.

La única industria de toda Guinea es una fábrica de Coca Cola.

### **ABRIL**

Tras caer uno de sus dos helicópteros de fabricación rusa en Jangzé, distrito de Mbini, Macías ordena que se queme el pueblo. Un delegado anuncia a la población que por orden del Jefe del Estado la aldea 'dejaba de existir' porque se había comprobado que sus habitantes querían huir a Gabón.

### **SEPTIEMBRE**

Mba Oyono, sobrino de Macías y ministro, gobernador de Isla Macías Nguema, denuncia en Madrid que la calificación de 'materia reservada' se impuso porque "no interesa que se sepa en España lo que realmente sucedía en Guinea". Se añade: "Jamás el mundo conoció a un gobernante con tanta sinceridad como la de ese hombre ...". La embajada reparte fotografías en color de Macías porque "en las fotografías que hay en España de nuestro presidente aparece en todas muy feo y muy viejo".

### **OCTUBRE, 20**

Se levanta en España la reserva de 'materia clasificada' con respecto a las informaciones sobre Guinea, a petición del Ministerio de Asuntos Exteriores. Se justifica la decisión en que han desaparecido las 'circunstancias' que aconsejaron la medida, impuesta en febrero de 1972. Nunca se explicaron cuáles fueron esas 'circunstancias' -ni entonces ni ahora. En esos momentos, unos 300 españoles, entre cooperantes, docentes, funcionarios, diplomáticos o particulares, viven en Guinea.

### **OCTUBRE, 26**

Donato Ndongo, secretario de la Alianza Nacional para la Reconstrucción Democrática (ANRD) en el exilio, asegura en 'Pueblo' que los negocios e influencias de Carrero Blanco en Guinea 'pasaron a García Trevijano'. Ndongo publicará varios artículos y estudios en 'Historia 16', y revelará actas de la segunda fase de la Conferencia Constitucional cuya publicación prohibió la censura franquista.

Al levantarse el secreto, el ministro de Exteriores Marcelino Oreja Aguirre recomienda a los periodistas españoles que no ataquen demasiado al presidente de Guinea. "Hay que salvar a Macías", dice -¿de qué?

Se denuncia en 'Cambio 16' que el Estado guineano gana dinero emitiendo sellos raros ex profeso para coleccionistas.

## **OCTUBRE, 29**

En España se niega el visado a Andrés Moisés Mba, exiliado de la ANRD. Se prohíbe a los guineanos exiliados en España que hagan manifestaciones contra el Gobierno de Guinea "con el que el nuestro mantiene relaciones diplomáticas normales". Los guineanos represaliados por Macías "no pueden (realizar) actividades conspiradoras (...) para preparar actos destinados a atentar contra la soberanía de otro Estado".

El mismo día, la Embajada de Guinea en Madrid, siguiendo la línea de las declaraciones reseñadas de Mba Oyono, hace pública una nota de prensa en la que expresa "hasta el siglo que viene, el pueblo español no sabrá la verdad de lo que pasó en la ex colonia española". Pese a la pomposa declaración, la misma embajada no proporciona esos datos sobre 'lo que pasó' ni lo que pasa en Guinea.

## **OCTUBRE**

Magníficas relaciones de la URSS con Guinea. Al menos 220 soldados soviéticos en la república, concesión de un puerto pesquero en Luba (antigua San Carlos) al que no pueden acceder los guineanos. La URSS recibe partidas de cacao y concesiones pesqueras. Acuerdos de cooperación y ayuda.

Cuba mantiene otros 200 instructores, a cambio de concesiones madereras.

## **NOVIEMBRE, 2**

Nuevo golpe de Estado abortado, seguido de múltiples asesinatos.

## **NOVIEMBRE, 12**

Las agencias de prensa internacionales informan de al menos 500 muertos en prisión. Redoblan las acusaciones de brutalidad.

## **DICIEMBRE, 12**

España, de nuevo, lista para apoyar un plan de 'ayuda técnica'.

## **DICIEMBRE, 21**

Nuevo "reinado de terror"..

## **FINALES**

Encarcelamiento y vejaciones de dos pilotos de Iberia españoles, por el apagón accidental de las luces de la pista de aterrizaje cuando iba a tomar tierra el avión con Macías a bordo. La embajada de España no reacciona en defensa de los pilotos hasta la amenaza firme de plante de todo el personal de Iberia en Guinea.

## **1977**

### **MARZO 22**

Ya con un primer gobierno de UCD, España rompe las relaciones con Guinea Ecuatorial después de nuevos insultos de Macías, pero mantiene la asistencia aeronáutica y los acuerdos docentes.

El fotógrafo español Fernando Esteban toma varias fotografías de Macías presidiendo un desfile, que en 1979 publica 'Gaceta Ilustrada'. Efectivamente, Macías aparece muy viejo. También aparece su esposa, la mulata Mónica.

García Trevijano apoya en España la creación de la Plataforma Democrática con una estructura semejante a la del 'Secretariado conjunto' de Macías, en la que se integran diversos partidos - incluido el PCE-, pero no el PSOE. Cuando, ya liberalizadas las informaciones sobre Guinea, por la prensa española -'Interviú', 'Cambio 16', etc.- comience a desvelarse el papel de Trevijano en la historia de Guinea, éste reaccionará diciendo que se trata de 'maniobras del PSOE'. Sin

embargo, él mismo hace pública una lista de documentos que elaboró para Macías, que denomina él mismo como 'de lo que me hago responsable', y que coincide con los que revela la ANRD: constitución de 1973, decretos de pena de muerte, etc. Increíblemente, sigue siendo partidario de Macías.

Se registran en Guinea 4.000 presos políticos, 30.000 forzados a trabajos, quizá 50.000 víctimas entre muertos y desaparecidos. Las cárceles se llenan mediante detenciones arbitrarias. Sin embargo, hace años que no existen procesos judiciales ni sentencias escritas, ni se convocan los tribunales.

Macías dispone que se le pague un 8 % de interés bancario anual sobre sus cuentas, cifra superior a la del resto de cuentacorrentistas.

## **JULIO**

La fortuna personal de Macías se eleva a 20 millones de ekuelés, unos 662.500 dólares de 1979.

A lo largo de este año, acuerdos con China, Vietnam, Corea del Norte...

## **1978**

### **FEBRERO**

EE UU rompe relaciones con Guinea.

España deja de atender la línea aérea.

### **SIN FECHA**

Orden de destruir todas las embarcaciones privadas de Isla Macías Nguema para evitar el éxodo de la población. La consecuencia es la imposibilidad de salir a pescar y completar así la escasa dieta alimenticia disponible.

### **ABRIL, 18**

Nuevo intento de golpe de Estado, seguido de nueva represión.

### **JULIO, 4**

Macías prohíbe el catolicismo de forma definitiva.

### **JULIO, 7**

Los refugiados informan de condiciones de vida horribles: no hay sanidad, electricidad, comercio... Se habla quizá de 100.000 exiliados, de un censo que en las elecciones de la independencia era de 260.000 personas

Analistas internacionales intentan estudiar la dictadura, tan reprobable o más que las de Bokassa o Idi Amín, pero mucho más ignorada. Muchos concluyen que 'si bien no existen campos de concentración como Mathausen, toda Guinea es como un Dachau inmenso y doméstico'. Las cárceles están a rebosar, las muertes se suceden, pero no hay juicios desde hace años. Se habla del 'Calígula del trópico', o de los 'nguemismos' del dictador.

Los refugiados son 'personas bien instruidas, que proporcionan relatos muy exactos en sus detalles'. Revelan que 'hasta los fangs padecen la represión, porque son los que tienen más', lo que les convierte en víctimas potenciales de la rapiña de Macías.

Otros relatos revelan la 'ferocidad' de Macías: 'rechina los dientes, grita como un loco...'; provoca auténtico pavor incluso entre los más cercanos.

### **SIN DETERMINAR:**

Se notifica que en sus discursos más histéricos se ha autocalificado: '¡Yo soy el tigre de Malabo!'. Se refiere al leopardo, que en lenguaje más simple y coloquial es asimilado al tigre.

También, que al principio de su carrera política en 1968 dudó para su partido entre el signo del gallo y el del tigre. Pero, ¿significa eso que Macías se designa a sí mismo como un hombre leopardo?

**1979**

### **MARZO, 12**

La Comisión de Derechos humanos de la ONU, ante las numerosas denuncias efectuadas, comienza el análisis de la situación del país y evidencia la falta total de colaboración de las autoridades guineanas.

### **JUNIO, 16**

Una comisión de militares intenta protestar. Son ejecutados.

El salario de Macías se compone de varias nóminas en concepto de: Jefe del Estado, ministro de las Fuerzas Armadas populares, de Seguridad Nacional, Construcciones Populares y Asuntos Exteriores. Él mismo se fija las nóminas. Todo ello suponía la cantidad de 320 millones de ekuelés en 1978, lo que significaba 10,6 millones de dólares. En los meses previos a su defenestración había cobrado 78 millones de dólares. El salario anual de un funcionario medio, cuando lo cobraba, era de entre 35.000 y 60.000 ekuelés - de 1.160 a 2.000 dólares. en rigor, es uno de los pocos funcionarios del país, ministros incluidos, que cobra en metálico -fuente: Alejandro Artucio, véase.

La fortuna personal de Macías es ya de 406.383.893 ekuelés, equivalente a 13,540 millones de dólares. En julio de 1977 era de 20 millones de ekuelés, por lo que se ha multiplicado por i20,3! en apenas dos años (i!). Se constatan viajes a Gabón con '7 maletas de dinero'. Ordena la destrucción de ciertas claves bancarias con dinero del Tesoro en el extranjero porque 'en adelante sólo él conservaría tales claves'. Existen, pues, depósitos en el exterior bajo estricto, único y personal control de Macías.

### **AGOSTO 3**

Golpe de estado contra Macías de Teodoro Obiang Nguema, su sobrino, teniente coronel, ministro de Defensa y gobernador de Isla Macías Nguema. Se instaura el Consejo Militar Supremo. Se destituye a Macías 'ante su incapacidad para conducir el país' mediante un telegrama -¿es una referencia a su estado mental?-, pero se le garantiza su integridad siempre que acepte la situación y se mantenga en Nzeng Ayong. Macías se refugia en la selva cercana a Bata.

### **AGOSTO, 4**

Macías solicita ayuda militar a Gabón para someter al Consejo Militar que le ha destituido, pero el mensaje es interceptado.

### **AGOSTO, 7**

El Consejo Militar pone en libertad inmediata a 5.000 presos políticos, la totalidad de la población reclusa..

### **AGOSTO, 8**

Combates contra partidarios de Macías causan varias decenas de muertos en Nema.

Ex prisioneros recién excarcelados se ofrecen a las nuevas autoridades para rastrear y 'cazar' a Macías.

'Cambio 16' publica que las exacciones, apropiaciones, robos, chantajes, multas y latrocinios de Macías, tanto a españoles desde 1969 como a su propio pueblo o a otros extranjeros, llegan a los 50.000 millones de pesetas -de 1979.

También se habla de más de 50.000 muertos, bubis en su mayor parte, en todos los años de la dictadura. La cifra parece exagerada, sobre todo porque nunca hubo tantos bubis...

### **AGOSTO, 18**

Detención de Macías, solo, en la selva de Bata. Al resistirse es herido de bala en el antebrazo izquierdo.

Alejandro Artucio, de la Comisión de Juristas, testimonia el abandono urbano y económico del país. Sólo algunos grupos electrógenos proporcionan electricidad durante algunas horas al día. Malabo es una ciudad fantasma: postes y cables de electricidad y teléfono subsisten inútiles. La flora y fauna tropical -insectos, arácnidos, reptiles, etc.- invade las calles. La mayoría de la población come de lo que cada individuo puede cazar o recolectar. Pese a todo, Artucio certifica ilusión en la población, que los exiliados comienzan a volver y que hablan y actúan con libertad.

El Consejo Militar ni siquiera toma en consideración la Constitución de 1973 elaborada por Trevijano, sino que utiliza la de 1968, por tanto está en vigor la cláusula sobre la permanencia de la legislación española. Nadie discute este punto, debido al vacío legal producido en los últimos diez años.

Macías es trasladado a Malabo, de donde había salido para no volver en diciembre de 1975, para su proceso.

### **SEPTIEMBRE, 24 / 29**

Inicio del juicio público en Malabo, en la antigua sala de cine 'Marfil', contra Macías y 10 colaboradores. Proceso observado por la Comisión Internacional de Juristas. Se le aplica la legislación española, y se le acusa de genocidio entre otros cargos.

El tribunal está formado por un presidente bubi -Luis Maho Sikeche-, un ponente bubi y un fiscal fernandino. El defensor de Macías es un fang.

En varias ocasiones, Macías alega que él, como Jefe del Estado, no era responsable de lo que hacían sus subordinados sin su conocimiento. Pero no alega enfermedad mental. Tampoco Artucio menciona su estado psíquico.

En su alegato final de defensa, Macías recuerda al auditorio que él expulsó 'a las fuerzas coloniales españolas', que es 'padre y líder de la nación' y solicita el perdón, la restitución de sus bienes y que se le permita regresar a su aldea.

### **SEPTIEMBRE, 29, 12.00 HS. / 13.15 HS.**

Luis Maho Sikeche, fundador del IPGE, uno de los pocos supervivientes de la Conferencia Constitucional de Madrid en 1968, miembro del gobierno autónomo de 1964, defensor de la autonomía bubi, lee la sentencia: pena de muerte para Macías y 6 acusados. Se absuelve a Macías del delito de genocidio, porque sus víctimas pertenecían a todos los grupos étnicos de Guinea y no a uno solo. Alejandro Artucio hace notar que no se concede derecho de recurso ni de apelación, ni tiempo material para pedir la gracia.

### **18.00 HS.**

Ejecución de Macías y resto condenados, por fusilamiento, en la prisión de Blackbeach.